

16 JUNIO 2022
SUBDIRECCION DE CONTRATACION
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO-

Relación de documentos a entregar: CONTRATACION

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO		No. FOLIOS
797570321	ALMACENES EXITO S.A.	890900608 -9	INFORME DE SUPERVISION, CERTIFICACION DE APORTES Y SOPORTES DEL MISMO	01/05/2022	31/05/2022	39

MARIANA LUCIA TORRES RAMOS
EQUIPO DE SEGUIMIENTO
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 1 de 27

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	05	2022	31	05	2022
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐		NO ☒			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL		
	90.00%			87.91%		

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
DEPENDENCIA	Dirección de Nutrición y Abastecimiento
CARGO	Subdirector de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Mónica Julieth Sánchez Morales Camilo Ernesto Rodríguez Valencia Mariana Lucia Torres Ramos Lucy Inés Perea Mosquera

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	797570321 de 2021
FECHA DE CONTRATO	03/06/2021
CONTRATISTA	ALMACENES EXITO S.A.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	890900608 -9
PROYECTO	7745 compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	\$ 5.167.700.460
VALOR DE ADICION 1	\$ 2.583.804.587
VALOR INICIAL MAS ADICIÓN	\$ 7.751.505.047
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRECE (13) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	09/06/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	07/07/2022
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMIENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 2 de 27

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE A CARGO DEL PROVEEDOR

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Garantizar y realizar el suministro de alimentos mediante el sistema de bonos canjeables por alimentos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por cada uno de los proyectos y tipos, dando cumplimiento al procedimiento de canje de bono establecido por la SDIS.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en las visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento a los procedimientos establecidos para realizar el canje de Bonos de acuerdo con la programación realizada por la SDIS, en el proyecto 7749, modalidad Emergencia Social.
2.	Ejecutar la orden de compra en los puntos de canje habilitados y destinado para redimir los bonos, los cuales solo podrán ser sustituidos en caso de fuerza mayor o caso fortuito debidamente sustentado y habilitado por la supervisión de la SDIS.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento, evidenció el desarrollo del canje de bonos en los puntos de canje habilitados y destinados para la redención de bonos, realizados de acuerdo con lo contenido en la orden de compra 70321 de 2021.
3.	Contar con el plan de saneamiento ajustado para cada uno de los puntos de canje, dando cumplimiento con las especificaciones establecidas en la Resolución 2674 de 2013, Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013 y Resolución 242 de 2013, en concordancia con las actividades y procedimientos, requeridos durante la emergencia sanitaria			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013, respecto al plan de saneamiento en las visitas realizadas en el punto de canje y los ajustes respectivos requeridos por la emergencia sanitaria.
4.	Mantener de manera permanente en los puntos canje de bonos, el acta de visita con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un (1) año, emitido por la autoridad sanitaria competente, de igual manera contar con autorización sanitaria y el acta de inspección con enfoque de riesgo para expendio de carnes en cumplimiento con el Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013 y Resolución 242 de 2013.		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento de las recomendaciones o exigencias derivadas de las visitas realizadas a los puntos de canje por la Secretaría Distrital de Salud y/o la Red Hospitalaria, soportado en la Matriz de verificación registro de información de Conceptos Higiénico Sanitarios. Por parte del equipo de apoyo a la supervisión se evidenciaron hallazgos que se describen en la información cualitativa, y serán objeto de seguimiento durante el mes de junio de 2022
5.	Contar con áreas para la exhibición, almacenamiento y conservación de los alimentos, de acuerdo con la Resolución 2674 de 2013, Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013, Resolución 242 de 2013 y demás			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento a la aplicación de la Resolución 2674 de 2013 y demás normatividad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 3 de 27

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	normas concordantes, complementarias, modificatorias, vigentes y que las sustituyan. Igualmente, deberá tener una zona en la que se puedan registrar y facturar los alimentos canjeados de forma ágil y segura						complementaria y modificatoria, en cuanto a las áreas para la exhibición, almacenamiento y conservación de los alimentos en los puntos de canje.
6.	Realizar seguimiento permanente a los proveedores de alimentos, en caso de presentarse quejas reiteradas de una marca específica, el proveedor deberá reforzar los controles de calidad			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento, realizó seguimiento permanente a los proveedores de alimentos; no se encontraron quejas respecto a la calidad.
7.	Garantizar que el canje se realice en condiciones de comodidad, oportunidad, calidad, seguridad, calidez y buen trato para las personas y familias participantes.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de las condiciones de comodidad, oportunidad, calidad, seguridad, calidez y buen trato para los participantes.
8.	Permitir que los participantes accedan a las promociones disponibles de acuerdo a lo descrito en la presente ficha.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció cumplimiento en la disponibilidad de promociones en los puntos de canje.
9.	Fijar en cada punto de canje un pendón con la imagen institucional de la SDIS y el listado guía para el canje de bonos por grupo de alimentos; así como, la lista de alimentos no permitidos en cada una de las cajas registradoras.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció que se fijó en cada punto de canje un pendón con la imagen institucional de la SDIS y el listado guía para el canje de bonos por grupo de alimentos; así como, la lista de alimentos no permitidos en cada una de las cajas registradoras, mediante las visitas realizadas en los puntos de canje.
10.	Permitir que la Supervisión dentro del ejercicio de control tome el registro fotográfico al momento de la visita en las diferentes áreas del punto de canje (área de recibo, exhibición, almacenamiento y conservación), en los casos en que se vea afectada la cantidad, calidad e inocuidad de los alimentos y atención a los participantes, se deberá registrar en el formato de acta de visita.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de dicha obligación, mediante la visita realizada en el punto de canje.
11.	Socializar al personal que presta los servicios en el almacén (gerentes, administradores y cajeros) para el canje de bonos, la capacitación en atención con enfoque diferencial según lo descrito en la presente ficha.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de dicha obligación, mediante la capacitación en enfoque diferencial realizada por la SDIS el 13 de julio de 2021.
12.	Implementar la infraestructura tecnológica de acuerdo a las especificaciones establecidas en la ficha técnica			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de dicha obligación, mediante la visita realizada en el punto de canje.
13.	Entregar una tirilla de pago al participante de acuerdo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica de producto.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de campo, evidenció el cumplimiento de la entrega de una tirilla de pago al participante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 4 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 5 de 41

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							de acuerdo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica de producto.
14.	Garantizar la custodia de las tirillas durante tres años posteriores a la finalización de la orden de compra y entregar las mismas en caso de ser requeridas por la SDIS			X			En mesa de trabajo realizada el 09 de junio de 2022, con el contratista del Éxito se socializo la manera de presentar la información de los bonos que han sido redimidos en la orden de compra, esta actividad fue acompañada por el equipo de apoyo a la supervisión y el equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento En el próximo comité se realizara seguimiento a esta actividad.
15.	Disponer de la totalidad de productos establecidos en el listado guía para el canje de bonos por grupo de alimentos, durante el canje de cada una de las tipologías de los bonos, desde el inicio de la jornada en cantidad suficiente, de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica de producto			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en las visitas de campo, durante el canje de Bonos evidenció el cumplimiento de la disponibilidad de los productos establecidos para el canje de cada una de las tipologías de los bonos.
16.	Presentar a la Supervisión de manera mensual y previa a cada uno de los pagos, los informes establecidos en la presente ficha técnica			X			El contratista presenta conforme a las fichas técnicas los informes correspondientes para realización de pago de la operación correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2022.
17.	Presentar a la Supervisión al finalizar la ejecución un informe final según lo establecido en la presente ficha técnica					X	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de esta obligación, el contrato se encuentra en ejecución.
18.	Entregar dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, un plan de contingencia para aprobación de la SDIS, que identifique los eventos de origen técnico, natural o social que afecten la entrega del canje de bonos. El proveedor se obliga a implementar el plan de contingencia de manera inmediata con el fin de que no se vea afectado el servicio.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico, verifico y aprobó definitivamente el día 16/08/2021, el Plan de contingencia presentado previamente por el operador (23/06/2021), dando cumplimiento a la obligación.
19.	Establecer estrategias en la ejecución de las actividades propias de la ejecución de la orden de compra, que busquen la minimizar daños medioambientales y que aseguren la implementación de un plan de gestión ambiental, el cual garantizará el cumplimiento normativo ambiental vigente			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico, evidenció que el componente ambiental de la SDIS dio la capacitación inicial sobre el PIGA (Plan integral de gestión ambiental) al operador el día 17 de junio de 2021. El operador ha implementado las acciones del PIGA en los distintos puntos de canje.
20.	Realizar el manejo integral de los residuos peligrosos generados en la ejecución de la orden de compra con un gestor RESPEL (residuos peligrosos) autorizados, para lo cual se deberá presentar el certificado de disposición final de residuos			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento del manejo integral de los residuos peligrosos, soportado en el acta de visita de seguimiento en campo.
21.	Realizar la separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables			x			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico evidenció que el componente ambiental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento dio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 5 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 6 de 41

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	generados en la ejecución de la orden de compra.						el lineamiento para el punto de residuos limpios, aprovechables y no aprovechables, al operador. Se evidenció que se realiza en los puntos de canje, la separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables generados en la ejecución de la orden de compra. Se recepciona informe de cumplimiento fotográfico el 24/06/2021 y el 22/07/2021 Se propone la instalación de puntos ecológicos 08/09/2021 Se adelantó mesa de trabajo virtual el 13 de septiembre; revisando las especificaciones de los puntos limpios, El 27 de septiembre se recepciona reporte de la gestión con relación a la compra de los contenedores para los puntos de canje que no cuentan con punto limpio de residuos.
22.	Dar cumplimiento a las especificaciones ambientales establecidas en la presente ficha técnica, y demás lineamientos ambientales determinados por la Secretaría en la ejecución de la orden de compra. Lo anterior, sin costo adicional para la Secretaría			x			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento a las especificaciones ambientales establecidas en la presente ficha técnica, y demás lineamientos.
23.	Entregar un informe final con la información de la ejecución del contrato a la SDIS y Supervisión o interventoría, en un tiempo no mayor a 30 días calendario en archivo no modificable y en Excel, en una base de datos con la siguiente información: Serial del bono, Código de la Modalidad, Nombre del beneficiario, Tipo documento, No. documento, Valor del bono, Estado del Bono (activo, redimido, anulado, caducado), Fecha de emisión, Fecha vigencia, Fecha caducidad, Fecha redención, Almacén, Localidad, No. Transacción, Código Nut, Terminal, Fecha anulación, Usuario, Tipo de bono.					X	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de esta obligación, el contrato se encuentra en ejecución.
24.	Participar en el comité de seguimiento y evaluación (mesa de punteo) de forma obligatoria; para ello la SDIS a través de la supervisión convocará al proveedor y a la Interventoría, con el propósito de revisar las cantidades de bonos canjeados en el mes anterior por tipo y localidad, el presupuesto ejecutado en la orden de compra, los aspectos que ameritaron acciones de mejora y las dificultades que se hayan presentado, generando un acta en los que se pactaran los compromisos respectivos para el mejoramiento en la prestación del servicio			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión con direccionamiento de la Supervisora del Contrato se celebró el comité de Seguimiento de manera presencial el día 09 de junio de 2022. Allí el punteo se determinó la cifra de \$ 422.425.965.00, efectuando para este periodo los descuentos de mayo con los soportes establecidos de acuerdo a los reportes entregados por el contratista y los evidenciados por la Entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 6 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 7 de 41

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		X			Se emite concepto FAVORABLE dando cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES DE CARACTER FINANCIERO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Informar a la SDIS sobre la ejecución de la orden de compra		X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión ha recibido por parte del contratista, el estado financiero de la orden de compra mediante informes para pago y bases de ejecución, que presenta el proveedor a la SDIS.
2.	Presentar dentro de los tiempos establecidos las facturas y/o cuentas de cobro requeridas para el pago.		X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión recibe de forma oportuna la factura electrónica No 9415361058 necesarias para la realización del pago de la operación.
3.	Entregar la factura electrónica o cuenta de cobro, facturas electrónicas y la base de datos emitida por el software utilizado por el proveedor de los bonos efectivamente canjeados en el mes respectivo.		X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión recibió de manera oportuna la factura electrónica No 9415361058 por valor de \$ 422.425.965.00, con los soportes establecidos por el contratista de los bonos redimidos en el mes mayo de 2022.
4.	Entregar el comprobante o certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales firmado por el Revisor Fiscal, conforme con lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002.		X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión en visita administrativa realizada el 13/06/2022, recibe del contratista el comprobante o certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales firmado por el Revisor Fiscal, conforme con lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002
5	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de la orden de compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de la orden de compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor e incluidos en el precio		X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión en visita administrativa realizada el 13/06/2022 verifica que el contratista dispersiones de pago del talento humano vinculado al desarrollo del contrato suscrito con la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X			Se emite concepto FAVORABLE dando cumplimiento de las obligaciones del componente Administrativo/Financiero.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 7 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 8 de 41

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Se recomienda al contratista la optimización de procesos para garantizar el canje adecuado de los bonos a los participantes.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
PENSIÓN	Junio 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
SALUD	Junio 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
RIESGOS PROFESIONALES	Junio 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
PARAFISCALES	Junio 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

N.A

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Para el período certificado para este período de pago de la factura electrónica No 9415361058 se efectuarán los descuentos teniendo en cuenta los valores que son cancelados, es decir con la disminución ofrecida en el momento de la adjudicación.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: • Certificación de cumplimiento de obligaciones SGSS • Certificado Junta Central de Contadores • Tarjeta profesional – Cedula (Contador) • Certificación Bancaria			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 8 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 9 de 41

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El equipo de seguimiento verifica el cumplimiento a la Orden de Compra 797570321/2021 del servicio de Bonos Canjeados por Alimentos, realiza un consolidado de los aspectos cuantitativos donde se ejecuta porcentaje en físico de 90.00 % y porcentaje financiero de 87.91%.

SEGUIMIENTO GENERAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL PERIODO

Durante el periodo certificado el proveedor **ALMACENES ÉXITO S.A.**, frente a la verificación y seguimiento realizada por el equipo de seguimiento componente técnico nutricional, en los puntos de canje habilitados, se realizaron un total de 221 visitas de campo y una (1) visita administrativa y financiera, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico y fichas técnicas, información validada por el equipo de seguimiento supervisión directa de la SDIS, detallada de la siguiente manera:

COMPONENTE	PUNTOS DE CANJE	OFICINA	TOTAL
TECNICO NUTRICIONAL	221	N/A	221
ADMINISTRATIVO	N/A	1	1
TOTAL	221	1	222

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN RESPECTO AL TALENTO HUMANO

El equipo de Seguimiento realizó visita administrativa de seguimiento el 13/06/2022, en la cual validó el cumplimiento respecto al pago de obligaciones salariales y aportes al sistema general de Seguridad Social de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato y que se encuentra avalado por la supervisión, de la siguiente manera:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO 797570321/2021

CRP	VIGENCIA	TOTAL, CRP 10135- 15788	TOTAL DE PAGOS	TOTAL BONOS REDIMIDOS	VALOR TOTAL	DESCUENTOS ALIMENTOS NO PERMITIDOS	VALOR PAGADO	% PAGADO	SALDO REGISTRO	% SALDO
10135	2021	5.167.700.460	1	7.395	1,012,589,955	11,278,621	1.001.311.334	12.92	515.339.638	6.65
10135	2021	5.167.700.460	2	9.871	1.351.626.159	4.446.321	1.347.179.838	17.38		
10135	2021	5.167.700.460	3	8.430	1.154.311.470	797.124	1.153.514.346	14.88		
10135	2021	5.167.700.460	4	6.689	915.918.081	2.348.160	913.569.921	11.79		
10135	2021	5.167.700.460	5	1.845	252.634.005	414.009	252.219.996	3.25		
10135	2021	5.167.700.460	6	2.000	273.858.000	0	273.858.000	3.53		
10135	2021	5.167.700.460	7	779	106.667.691	998.245	105.669.446	1.36		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 9 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 10 de 41

10135-15788	2021	7.751.505.047	8	2.455	336.160.695	417.281	335.743.414	4.33
10135-15788	2021	7.751.505.047	9	4.410	603.856.890	1.060.802	602.796.088	7.78
10135-15788	2021	7.751.505.047	10	3.289	450.359.481	597.273	449.762.208	5.80
10135-15788	2021	7.751.505.047	11	2.768	379.019.472	455.955	378.563.517	4.88
10135-15788	2021	7.751.505.047	12	3.085	422.425.965	448.664	421.977.301*	5.44
TOTALES				53.016	7.259.427.864	23.262.455	7.236.165.409	93.35

*Pago No. 12 -en trámite en el mes de junio 2022.

EJECUCION CONTRATO 797570321/2021

VALOR CANJEADO POR MES				
MES	PROGRAMADO CANTIDAD	VALOR PROGRAMADO	CANJEADO CANTIDAD	VALOR CANJEADO
JUNIO	357	\$53,550,000	159	\$23,850,000
JULIO	9,252	\$1,387,800,000	7,236	\$1,085,400,000
AGOSTO	9,871	\$1,480,650,000	9,871	\$1,480,650,000
SEPTIEMBRE	8.430	\$1.264.500.000	8.430	\$1,264,500,000
OCTUBRE	6.689	\$1.003.350.000	6.689	\$1.003.350.000
NOVIEMBRE	1.845	\$276.750.000	1.845	\$276.750.000
DICIEMBRE	2.779	\$416.850.000	2.779	\$416.850.000
ENERO	2.455	\$368.250.000	2.455	\$368.250.000
FEBRERO	4.410	\$661.500.000	4.410	\$661.500.000
MARZO	3.289	\$493.350.000	3.289	\$493.350.000
ABRIL	2.768	\$ 415.200.000	2.768	\$ 415.200.000
MAYO	3.085	\$ 462.750.000	3.085	\$ 462.750.000
TOTAL	55,230	\$8,284,500,000	53.016	\$7,952,400,000

INFORMACIÓN CUALITATIVA – OBSERVACIONES COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

Se generaron hallazgos sobre variables del acta de supervisión técnica nutricional, las cuales se describen en las OPR generadas durante el período del 1 al 31 de mayo de 2022.

CONSOLIDADO DE VISITAS REALIZADAS COMPONENTE TECNICO NUTRICIONAL

Visitas de supervisión técnica: Subdirección de Abastecimiento.

A continuación, se relacionan las 221 visitas realizadas en el periodo del 1 al 31 de mayo de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 10 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a88ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 11 de 41

N°	LOCALIDAD DE CANJE	NOMBRE PUNTO DE CANJE	FECHA DE VISITA	SUPERVISIÓN
1	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO CIUDAD JARDÍN	3-05	SERGIO JIMÉNEZ
2	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO CIUDAD JARDÍN	10-05	PILAR CRUZ
3	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO CIUDAD JARDÍN	17-05	OSCAR DIAZ
4	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO CIUDAD JARDÍN	24-05	OSCAR DIAZ
5	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO RESTREPO	3-05	SERGIO JIMÉNEZ
6	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO RESTREPO	10-05	PILAR CRUZ
7	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO RESTREPO	17-05	OSCAR DIAZ
8	ANTONIO NARIÑO	SURTIMAYORISTA RESTREPO	3-05	PILAR CRUZ
9	ANTONIO NARIÑO	SURTIMAYORISTA RESTREPO	10-05	FULTON BERMÚDEZ
10	ANTONIO NARIÑO	SURTIMAYORISTA RESTREPO	17-05	PILAR CRUZ
11	ANTONIO NARIÑO	SURTIMAYORISTA RESTREPO	24-05	OSCAR DIAZ
12	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO VILLAMAYOR	3-05	PILAR CRUZ
13	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO VILLAMAYOR	10-05	FULTON BERMÚDEZ
14	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO VILLAMAYOR	17-05	PILAR CRUZ
15	BARRIOS UNIDOS	ÉXITO FLORESTA	9-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
16	BARRIOS UNIDOS	SURTIMAX SAN FERNANDO	2-05	ANDREA RONDÓN
17	BARRIOS UNIDOS	SURTIMAX SAN FERNANDO	9-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
18	BARRIOS UNIDOS	SURTIMAX SAN FERNANDO	18-05	ANDREA RONDÓN
19	BARRIOS UNIDOS	SURTIMAX SAN FERNANDO	25-05	ANDREA RONDÓN
20	BOSA	ÉXITO BOSA	5-05	SERGIO JIMÉNEZ
21	BOSA	ÉXITO BOSA	13-05	PILAR CRUZ
22	BOSA	ÉXITO BOSA	20-05	OSCAR DÍAZ
23	BOSA	ÉXITO BOSA	31-05	PILAR CRUZ
24	BOSA	SURTIMAX LA LIBERTAD	13-05	PILAR CRUZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 11 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 12 de 41

25	BOSA	SURTIMAX LA LIBERTAD	26-05	OSCAR DÍAZ
26	BOSA	SURTIMAX BRASIL	2-05	OSCAR DIAZ
27	BOSA	SURTIMAX BRASIL	10-05	SERGIO JIMÉNEZ
28	BOSA	SURTIMAX BRASIL	17-05	FULTON BERMÚDEZ
29	BOSA	SURTIMAX BRASIL	25-05	SERGIO JIMÉNEZ
30	BOSA	SURTIMAX ESTACIÓN	5-05	SERGIO JIMÉNEZ
31	BOSA	SURTIMAX ESTACIÓN	18-05	FULTON BERMÚDEZ
32	BOSA	SURTIMAX SAN ANTONIO	5-05	FULTON BERMÚDEZ
33	BOSA	SURTIMAX SAN ANTONIO	16-05	SERGIO JIMÉNEZ
34	BOSA	SURTIMAX SAN ANTONIO	23-05	SERGIO JIMÉNEZ
35	BOSA	SURTIMAX EL RECREO	2-05	SERGIO JIMÉNEZ
36	BOSA	SURTIMAX EL RECREO	10-05	SERGIO JIMÉNEZ
37	BOSA	SURTIMAX EL RECREO	17-05	FULTON BERMÚDEZ
38	BOSA	SURTIMAX CARBONELL	5-05	FULTON BERMÚDEZ
39	BOSA	SURTIMAX CARBONELL	16-05	SERGIO JIMÉNEZ
40	BOSA	SURTIMAX CARBONELL	23-05	FULTON BERMÚDEZ
41	CANDELARIA	ÉXITO PLAZA BOLÍVAR	9-05	ANDREA RONDÓN
42	CANDELARIA	ÉXITO PLAZA BOLÍVAR	16-05	ANDREA RONDÓN
43	CANDELARIA	ÉXITO PLAZA BOLÍVAR	23-05	PILAR CRUZ
44	CHAPINERO	ÉXITO CHAPINERO	9-05	PILAR CRUZ
45	CHAPINERO	ÉXITO CHAPINERO	16-05	OSCAR DÍAZ
46	CIUDAD BOLÍVAR	ÉXITO EL ENSUEÑO	3-05	OSCAR DÍAZ
47	CIUDAD BOLÍVAR	ÉXITO EL ENSUEÑO	11-05	PILAR CRUZ
48	CIUDAD BOLÍVAR	ÉXITO EL ENSUEÑO	18-05	FULTON BERMÚDEZ
49	CIUDAD BOLÍVAR	ÉXITO EL ENSUEÑO	27-05	PILAR CRUZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 12 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 13 de 41

50	ENGATIVÁ	ÉXITO CALLE 80	4-05	ANDREA RONDÓN
51	ENGATIVÁ	ÉXITO CALLE 80	14-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
52	ENGATIVÁ	ÉXITO CALLE 80	23-05	OSCAR DÍAZ
53	ENGATIVÁ	ÉXITO OCCIDENTE	2-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
54	ENGATIVÁ	ÉXITO OCCIDENTE	10-05	OSCAR DÍAZ
55	ENGATIVÁ	ÉXITO OCCIDENTE	17-05	ANDREA RONDÓN
56	ENGATIVÁ	ÉXITO OCCIDENTE	23-05	LEIDY PAOLA PLAZAS
57	ENGATIVÁ	ÉXITO ALAMOS	5-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
58	ENGATIVÁ	ÉXITO ALAMOS	12-05	ANDREA RONDÓN
59	ENGATIVÁ	ÉXITO ALAMOS	20-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
60	ENGATIVÁ	ÉXITO ALAMOS	24-05	ANDREA RONDÓN
61	ENGATIVÁ	SURTIMAX CALLE 80	5-05	ANDREA RONDÓN
62	ENGATIVÁ	SURTIMAX CALLE 80	13-05	OSCAR DÍAZ
63	ENGATIVÁ	SURTIMAX CALLE 80	18-05	ANDREA RONDÓN
64	ENGATIVÁ	SURTIMAX CALLE 80	24-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
65	ENGATIVÁ	SURTIMAX EL AZAFRÁN	4-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
66	ENGATIVÁ	SURTIMAX EL AZAFRÁN	20-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
67	ENGATIVÁ	SURTIMAX LA ESPAÑOLA	5-05	ANDREA RONDÓN
68	ENGATIVÁ	SURTIMAX LA ESPAÑOLA	13-05	OSCAR DÍAZ
69	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	5-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
70	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	12-05	ANDREA RONDÓN
71	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	18-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
72	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	31-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
73	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	4-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
74	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	7-05	ANDREA RONDÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 13 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 14 de 41

75	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	10-05	OSCAR DÍAZ
76	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	17-05	ANDREA RONDÓN
77	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	28-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
78	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	4-05	ANDREA RONDÓN
79	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	11-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
80	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	21-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
81	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	26-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
82	FONTIBÓN	ÉXITO ESPERANZA	16-05	PILAR CRUZ
83	FONTIBÓN	ÉXITO FONTIBÓN	4-05	OSCAR DÍAZ
84	FONTIBÓN	ÉXITO FONTIBÓN	18-05	PILAR CRUZ
85	FONTIBÓN	ÉXITO LA FELICIDAD	4-05	OSCAR DÍAZ
86	FONTIBÓN	ÉXITO LA FELICIDAD	18-05	PILAR CRUZ
87	FONTIBÓN	ÉXITO LA FELICIDAD	24-05	PILAR CRUZ
88	FONTIBÓN	ÉXITO MODELIA	16-05	PILAR CRUZ
89	FONTIBÓN	ÉXITO SALITRE PLAZA	17-05	SERGIO JIMÉNEZ
90	FONTIBÓN	SURTIMAX PARQUE FONTIBÓN	6-05	OSCAR DÍAZ
91	FONTIBÓN	SURTIMAX PARQUE FONTIBÓN	19-05	SERGIO JIMÉNEZ
92	FONTIBÓN	SURTIMAX VERSALLES	6-05	OSCAR DÍAZ
93	FONTIBÓN	SURTIMAX VERSALLES	19-05	SERGIO JIMÉNEZ
94	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	4-05	SERGIO JIMENEZ
95	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	11-05	FULTON BERMÚDEZ
96	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	18-05	SERGIO JIMENEZ
97	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	26-05	LEIDY PAOLA PLAZAS
98	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	28-05	LEIDY PAOLA PLAZAS
99	KENNEDY	ÉXITO NUEVO KENNEDY	4-05	PILAR CRUZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 14 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 15 de 41

100	KENNEDY	ÉXITO NUEVO KENNEDY	11-05	SERGIO JIMÉNEZ
101	KENNEDY	ÉXITO NUEVO KENNEDY	18-05	OSCAR DÍAZ
102	KENNEDY	ÉXITO TINTAL	4-05	FULTON BERMÚDEZ
103	KENNEDY	ÉXITO TINTAL	12-05	PILAR CRUZ
104	KENNEDY	ÉXITO TINTAL	20-05	SERGIO JIMÉNEZ
105	KENNEDY	SURTIMAX NUEVA ROMA	5-05	PILAR CRUZ
106	KENNEDY	SURTIMAX NUEVA ROMA	12-05	SERGIO JIMÉNEZ
107	KENNEDY	SURTIMAX NUEVA ROMA	19-05	FULTON BERMÚDEZ
108	KENNEDY	SURTIMAX PLAZA DE LAS AMÉRICAS	9-05	FULTON BERMÚDEZ
109	KENNEDY	SURTIMAX PLAZA DE LAS AMÉRICAS	18-05	SERGIO JIMÉNEZ
110	KENNEDY	SURTIMAX EL SOCORRO	5-05	PILAR CRUZ
111	KENNEDY	SURTIMAX EL SOCORRO	12-05	SERGIO JIMÉNEZ
112	KENNEDY	SURTIMAX EL SOCORRO	19-05	FULTON BERMÚDEZ
113	KENNEDY	SURTIMAX PATIO BONITO	5-05	OSCAR DÍAZ
114	KENNEDY	SURTIMAX PATIO BONITO	12-05	FULTON BERMÚDEZ
115	KENNEDY	SURTIMAX PATIO BONITO	19-05	OSCAR DÍAZ
116	KENNEDY	SURTIMAX PATIO BONITO	26-05	FULTON BERMÚDEZ
117	KENNEDY	SURTIMAX CASA BLANCA	5-05	OSCAR DÍAZ
118	KENNEDY	SURTIMAX CASA BLANCA	12-05	FULTON BERMÚDEZ
119	KENNEDY	SURTIMAX CASA BLANCA	19-05	OSCAR DÍAZ
120	KENNEDY	SURTIMAX CASA BLANCA	25-05	OSCAR DÍAZ
121	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CASTILLA	2-05	PILAR CRUZ
122	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CASTILLA	14-05	SERGIO JIMÉNEZ
123	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CASTILLA	25-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
124	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CASTILLA	28-05	PILAR CRUZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 15 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a88ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 16 de 41

125	KENNEDY	SURTIMAYORISTA KENNEDY	4-05	PILAR CRUZ
126	KENNEDY	SURTIMAYORISTA KENNEDY	11-05	SERGIO JIMÉNEZ
127	KENNEDY	SURTIMAYORISTA KENNEDY	18-05	OSCAR DÍAZ
128	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CORABASTOS	4-05	FULTON BERMÚDEZ
129	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CORABASTOS	12-05	PILAR CRUZ
130	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CORABASTOS	20-05	SERGIO JIMÉNEZ
131	LOS MÁRTIRES	ÉXITO CALIMA	7-05	FULTON BERMÚDEZ
132	LOS MÁRTIRES	ÉXITO CALIMA	14-05	PILAR CRUZ
133	LOS MÁRTIRES	ÉXITO CALIMA	21-05	SERGIO JIMÉNEZ
134	LOS MÁRTIRES	ÉXITO CALIMA	26-05	ANDREA RONDÓN
135	LOS MÁRTIRES	ÉXITO CALIMA	28-05	ANDREA RONDÓN
136	PUENTE ARANDA	SURTIMAX SANTA RITA	4-05	SERGIO JIMÉNEZ
137	PUENTE ARANDA	SURTIMAX SANTA RITA	11-05	FULTON BERMÚDEZ
138	PUENTE ARANDA	SURTIMAX SANTA RITA	13-05	FULTON BERMÚDEZ
139	RAFAEL URIBE URIBE	ÉXITO CENTENARIO	3-05	OSCAR DÍAZ
140	RAFAEL URIBE URIBE	ÉXITO CENTENARIO	11-05	PILAR CRUZ
141	RAFAEL URIBE URIBE	ÉXITO CENTENARIO	21-05	PILAR CRUZ
142	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAX SAN JORGE	3-05	FULTON BERMÚDEZ
143	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAX SAN JORGE	11-05	OSCAR DÍAZ
144	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAX SAN JORGE	19-05	PILAR CRUZ
145	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAX SAN JORGE	25-05	PILAR CRUZ
146	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAYORISTA CLARET	6-05	PILAR CRUZ
147	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAYORISTA CLARET	12-05	OSCAR DÍAZ
148	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAYORISTA CLARET	20-05	PILAR CRUZ
149	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAYORISTA CLARET	27-05	SERGIO JIMÉNEZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 16 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a88ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 17 de 41

150	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAX LA GLORIA	6-05	FULTON BERMÚDEZ
151	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAX LA GLORIA	13-05	SERGIO JIMÉNEZ
152	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAX LA GLORIA	20-05	FULTON BERMÚDEZ
153	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAX LA GLORIA	24-05	FULTON BERMÚDEZ
154	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA SAN BLAS	6-05	FULTON BERMÚDEZ
155	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA SAN BLAS	24-05	FULTON BERMÚDEZ
156	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA EL DIVINO	6-05	SERGIO JIMÉNEZ
157	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA EL DIVINO	24-05	SERGIO JIMÉNEZ
158	SAN CRISTÓBAL	ÉXITO 20 DE JULIO	6-05	SERGIO JIMÉNEZ
159	SAN CRISTÓBAL	ÉXITO 20 DE JULIO	12-05	OSCAR DÍAZ
160	SAN CRISTÓBAL	ÉXITO 20 DE JULIO	20-05	FULTON BERMÚDEZ
161	SAN CRISTÓBAL	ÉXITO 20 DE JULIO	24-05	SERGIO JIMÉNEZ
162	SANTA FE	ÉXITO LAS NIEVES	9-05	ANDREA RONDÓN
163	SANTA FE	ÉXITO LAS NIEVES	16-05	ANDREA RONDÓN
164	SANTA FE	ÉXITO SAN MARTÍN	9-05	PILAR CRUZ
165	SANTA FE	ÉXITO SAN MARTÍN	16-05	OSCAR DÍAZ
166	SUBA	ÉXITO LA COLINA	11-05	ANDREA RONDÓN
167	SUBA	ÉXITO LA COLINA	19-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
168	SUBA	ÉXITO SUBA	6-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
169	SUBA	ÉXITO SUBA	16-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
170	SUBA	ÉXITO SUBA	27-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
171	SUBA	SURTIMAX CARRERA 51	10-05	ANDREA RONDÓN
172	SUBA	SURTIMAX CARRERA 51	19-05	ANDREA RONDÓN
173	SUBA	SURTIMAX SUBA	10-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
174	SUBA	SURTIMAX SUBA	17-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 17 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 18 de 41

175	SUBA	SURTIMAX TIBABUYES	3-05	ANDREA RONDÓN
176	SUBA	SURTIMAX TIBABUYES	12-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
177	SUBA	SURTIMAX TRINITARIA	3-05	ANDREA RONDÓN
178	SUBA	SURTIMAX TRINITARIA	12-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
179	SUBA	SURTIMAYORISTA CIUDADELA CAFAM	11-05	ANDREA RONDÓN
180	SUBA	SURTIMAYORISTA CIUDADELA CAFAM	19-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
181	SUBA	SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	10-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
182	SUBA	SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	17-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
183	SUBA	ÉXITO NIZA	6-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
184	SUBA	ÉXITO NIZA	16-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
185	SUBA	ÉXITO NIZA	23-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
186	SUBA	SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	10-05	ANDREA RONDÓN
187	SUBA	SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	19-05	ANDREA RONDÓN
188	SUBA	SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	31-05	ANDREA RONDÓN
189	TEUSAQUILLO	ÉXITO GRAN ESTACIÓN	9-05	SERGIO JIMÉNEZ
190	TEUSAQUILLO	ÉXITO GRAN ESTACIÓN	17-05	SERGIO JIMÉNEZ
191	TEUSAQUILLO	ÉXITO QUIRINAL	9-05	SERGIO JIMÉNEZ
192	TEUSAQUILLO	ÉXITO QUIRINAL	21-05	OSCAR DÍAZ
193	TUNJUELITO	ÉXITO CIUDAD TUNAL	6-05	PILAR CRUZ
194	TUNJUELITO	ÉXITO CIUDAD TUNAL	13-05	FULTON BERMÚDEZ
195	TUNJUELITO	ÉXITO CIUDAD TUNAL	20-05	PILAR CRUZ
196	TUNJUELITO	ÉXITO CIUDAD TUNAL	26-05	SERGIO JIMÉNEZ
197	TUNJUELITO	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	3-05	FULTON BERMÚDEZ
198	TUNJUELITO	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	11-05	OSCAR DÍAZ
199	TUNJUELITO	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	19-05	PILAR CRUZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 18 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 19 de 41

200	TUNJUELITO	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	26-05	PILAR CRUZ
201	USAQUÉN	ÉXITO NORTE	3-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
202	USAQUÉN	ÉXITO NORTE	13-05	ANDREA RONDÓN
203	USAQUÉN	ÉXITO NORTE	21-05	ANDREA RONDÓN
204	USAQUÉN	ÉXITO UNICENTRO	3-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
205	USAQUÉN	ÉXITO UNICENTRO	13-05	ANDREA RONDÓN
206	USAQUÉN	ÉXITO UNICENTRO	23-05	ANDREA RONDÓN
207	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS	6-05	ANDREA RONDÓN
208	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS	13-05	FLOR ALBA MARTÍNEZ
209	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS	20-05	ANDREA RONDÓN
210	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS	27-05	OSCAR DÍAZ
211	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	6-05	ANDREA RONDÓN
212	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	20-05	ANDREA RONDÓN
213	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	24-05	ANDREA RONDÓN
214	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	27-05	ANDREA RONDÓN
215	USME	ÉXITO USME	12-05	OSCAR DÍAZ
216	USME	ÉXITO USME	21-05	FULTON BERMÚDEZ
217	USME	ÉXITO USME	27-05	FULTON BERMÚDEZ
218	USME	SURTIMAX CHUNIZA	9-05	OSCAR DÍAZ
219	USME	SURTIMAX CHUNIZA	16-05	FULTON BERMÚDEZ
220	USME	SURTIMAX USME CALLE 136	9-05	OSCAR DÍAZ
221	USME	SURTIMAX USME CALLE 136	16-05	FULTON BERMÚDEZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 19 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 20 de 41

RELACION DE CONCEPTOS SANITARIOS POR PUNTO DE CANJE

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
Éxito Ciudad Jardín - Bogotá	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	01/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Restrepo	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Floresta	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	12/01/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO PLAZA BOLIVAR	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	06/05/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Chapinero	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	20/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO EL ENSUEÑO	FAVORABLE	07/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable.
Éxito Bogotá Occidente	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	21/04/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO ESPERANZA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Fontibón	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO LA FELICIDAD	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO MODELIA (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO PLAZA SALITRE	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/04/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Américas	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	22/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Nuevo Kennedy	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	19/01/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO TINTAL (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	25/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO CALIMA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO CENTENARIO (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/09/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO LAS NIEVES	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 20 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 21 de 41

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
EXITO SAN MARTIN	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	27/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO LA COLINA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	13/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Suba	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO GRAN ESTACION (CV)BOGOTA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/01/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO QUIRINAL (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	24/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO CIUDAD TUNAL	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	22/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO NORTE	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	26/07/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO UNICENTRO BOGOTA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	06/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO ALAMOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/01/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO BOSA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	05/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO CALLE 80	FAVORABLE	21/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable.
ÉXITO USME	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	09/05/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO 20 DE JULIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	09/05/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX SAN FERNANDO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	14/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BGTA SURTIMAX LA LIBERTAD	DESFAVORABLE	18/05/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Desfavorable; los hallazgos no afectan la prestación del servicio; la Entidad sanitaria realiza levantamiento de medida sanitaria. Pendiente la nueva visita para el nuevo concepto sanitario.
BOD SURTIMAX BRASIL BOSA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BOD SURTIMAX ESTACION	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BOD SURTIMAX SAN ANTONIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX EL RECREO BOSA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	01/04/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 21 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 22 de 41

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
BODEGUITA SURTIMAX CARBONEL	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	09/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX CALLE 80	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX EL AZAFRAN	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	17/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX LA ESPAÑOLA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	24/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX PARQUE FONTIBON	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	09/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX VERSALLES	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	13/01/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX NUEVA ROMA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	26/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BOD SURTIMAX PLAZA DE LAS AMERICAS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	21/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX EL SOCORRO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	27/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX PATIO BONITO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	24/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA SURTIMAX CASA BLANCA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	16/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX SANTA RITA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	15/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BGTA SURTIMAX LA GLORIA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX CARRERA 51	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	21/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX SUBA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/09/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX TRINITARIA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	27/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX SAN JORGE	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	11/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX USME CALLE 136	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	17/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 22 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 23 de 41

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
BODEGUITA SURTIMAX CHUNIZA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX TIBABUYES	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	23/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA CORABASTOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA RESTREPO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	25/04/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA CLARET	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	17/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA CIUDADELA CAFAM	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA SAN BLAS	DESFAVORABLE	10/04/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Desfavorable; los hallazgos no afectan la prestación del servicio; la Entidad sanitaria realiza levantamiento de medida sanitaria. Pendiente la nueva visita para el nuevo concepto sanitario.
SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	22/04/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	19/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA EL DIVINO	DESFAVORABLE	06/04/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Desfavorable; los hallazgos no afectan la prestación del servicio; la Entidad sanitaria realiza levantamiento de medida sanitaria. Pendiente la nueva visita para el nuevo concepto sanitario.
SURTIMAYORISTA CASTILLA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	21/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA ORQUIDEAS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	23/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA SAN CRISTOBAL	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	13/01/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio. PRESENTA HALLAZGO POR VIGENCIA SUPERIOR A UN AÑO. EL ALMACÉN DEBE GESTIONAR LA NUEVA VISITA
SURTIMAYORISTA AV ROJAS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/03/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA KENNEDY	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	17/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO NIZA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 23 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 24 de 41

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	10/09/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO VILLAMAYOR	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	10/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.

DESARROLLO DE LAS ACCIONES ADELANTADAS EN EL PERIODO CERTIFICADO

SEGUIMIENTO A LAS OPR (OBSERVACIÓN, PLAN DE MEJORAMIENTO, REQUERIMIENTO O POSIBLE INCUMPLIMIENTO) EMITIDAS EN INFORMES ANTERIORES.

VARIABLE	TIPO DE OPR	FECHA	DESCRIPCION – PUNTOS	SEGUIMIENTO MAYO 2022	GENERA	ESTADO
1	O	19-01-2022	Se evidencia concepto sanitario con vigencia superior a un año – favorable con requerimientos Surtimayorista San Cristóbal	Aún no se evidencia nueva visita de Entidad Sanitaria	OBSERVACIÓN	ABIERTA
		22-04-2022	Se evidencia concepto sanitario DESFAVORABLE. Se inhabilita almacén para canje. Surtimayorista San Blas y Surtimayorista el Divino	En visita realizada en mayo de 2022, se cierra la variable para Éxito 20 de Julio y Surtimayorista Restrepo Se abre la variable por el mismo hallazgo para Surtimax la Libertad. Los almacenes siguen habilitados por levantamiento de medida sanitaria de SDS (subred de Secretaría de Salud)		
2	O	22-02- 2022	Se evidencian equipos de frío con fallas en conservación de temperaturas de seguridad – formatos control de temperatura Surtimayorista Tunjuelito, Surtimayorista Restrepo	En visitas de seguimiento del mes de mayo de 2022, se cierra el hallazgo en Surtimayorista Tunjuelito, Surtimayorista Restrepo.	CIERRE DE OBSERVACIÓN	CERRADA
5	R	06/04/2022	Se evidencia fruver en mal estado Surtimax San Jorge Surtimax Libertad Surtimayorista Restrepo Atún con cliqueo Surtimayorista Engativá	En visitas de mayo se cierra el hallazgo Surtimax San Jorge, Surtimax Libertad, Surtimayorista Restrepo, Surtimayorista Engativá.	PROYECCIÓN DE CIERRE DE REQUERIMIENTO Y PLAN DE MEJORA	CERRADA
10	O	12/04/2022	Se evidencian certificados médicos con vigencia superior a un año Éxito Esperanza y Surtimax Usme calle 136	En visitas de seguimiento del mes de mayo de 2022, se cierra la variable en Éxito Esperanza y Surtimax Usme calle 136,	CIERRE DE OBSERVACIÓN	CERRADA

DESCRIPCIÓN DE LAS OPR (OBSERVACIÓN, PLAN DE MEJORAMIENTO, REQUERIMIENTO O POSIBLE INCUMPLIMIENTO) GENERADAS EN EL PERIODO Y ABIERTAS A 31 DE MAYO DE 2022

Componente Técnico

VARIABLE 1: El punto de canje presenta el acta de visita con concepto sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente con fecha de expedición menor a un (1) año o concepto sanitario “favorable con



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 24 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 25 de 41

requerimientos”, siempre y cuando no se afecte la inocuidad de los alimentos y el proveedor realice las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable.

PUNTO DE CANJE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAX LA LIBERTAD	O	Se evidencia concepto sanitario Desfavorable.	13-05- 2022	Se evidencia levantamiento de medida sanitaria por parte de la SubRed (SDS); concepto pendiente, se habilita temporalmente el almacén. En visitas de supervisión se evidencia que no se afecta calidad e inocuidad de los productos. Variable en seguimiento para el mes de junio de 2022	ABIERTA

¿EXISTE DURANTE EL PERIODO CERTIFICADO ALGUN OPR (OBSERVACIÓN, PLAN DE MEJORAMIENTO, REQUERIMIENTO O POSIBLE INCUMPLIMIENTO) ABIERTO?

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

1. REQUERIMIENTO 001 – CASO EVIDENCIA DE PLAGA EN ALMACÉN SURTIMAX CHUNIZA

- **Generación:** En visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Abastecimiento el día 8 de septiembre de 2021 al punto de canje Surtimax Chuniza de la localidad de Suba, se evidenció presencia de insectos voladores (mosquitos) en área de punto de venta cercano a las góndolas de arroz y la nevera de cárnicos.
- Se genera requerimiento 001 con fecha de 10 de septiembre de 2021.
- **Situación:** Se inhabilita el almacén para canje de bonos. Posteriormente, en visita de apoyo a la supervisión de octubre de 2021, se evidencia la ausencia de plagas en el almacén.
- **Acciones correctivas:** Respuesta de proveedor el día 6 de enero de 2022, donde expone que “se están tomando acciones de seguimiento, como fumigación en piso de venta del almacén Surtimax Chuniza para solventar el problema de moscas que se presenta en el punto. Como acción inmediata se genera una nueva alerta para un registro minucioso del punto e identificar oportunidades de mejora. Se realizan inspecciones con la persona encargada del área y patrullas para verificar la ausencia de plagas o rastros de las mismas.”
- **Seguimiento:** En visitas de apoyo a la supervisión del mes de mayo de 2022, se evidencia la ausencia de plaga en los puntos de canje. Se hace la evaluación de acciones correctivas; al no evidenciarse presencia de plaga en todos los almacenes habilitados, se proyecta cierre de requerimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 25 de 27

2. REQUERIMIENTO 002 Y PLAN DE MEJORAMIENTO– CASO CADUCIDAD DE PRODUCTOS

- **Generación:** En visitas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Abastecimiento y del Proyecto de Discapacidad, los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2021, se evidenciaron productos vencidos en los anaqueles de exhibición: Éxito 20 de julio, Surtimax Bosa Brasil y Surtimayorista Orquídeas.

Cabe aclarar que, como acción inmediata correctiva, el profesional de equipo de apoyo a la supervisión hizo retirar inmediatamente los productos vencidos de los anaqueles.

Se genera requerimiento 002 con fecha de 16 de diciembre de 2021.

- **Situación:** Existe alcance al requerimiento y plan de mejoramiento abierto desde febrero de 2022
- **Acciones correctivas:** Respuesta de proveedor el día 6 de enero de 2022, donde expone *“que se están tomando acciones de seguimiento desde el recibo hasta la exhibición de productos, para garantizar trazabilidades adecuadas y cumplimiento de vidas útiles en los productos.”*
- El proveedor, además, instauró acciones como patrulla de control interno en cada almacén para verificar trazabilidad y vida útil de producto.
- **Seguimiento:** En visitas de apoyo a la supervisión del mes de mayo de 2022, se evidencia la activación de planes de mejora internos para garantizar trazabilidad adecuada de productos y cumplimiento de vidas útiles. Sin embargo, dentro del mes se evidencian productos vencidos en los siguientes almacenes:

Éxito Restrepo, Surtimax La Libertad, Surtimax la Española, Éxito la Felicidad, Éxito Calima; Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento, cerrándose el hallazgo durante el mes de mayo en estos puntos de canje; se hace la evaluación de acciones correctivas; al no evidenciarse productos caducados en todos los almacenes habilitados, se proyecta cierre de requerimiento.

3. REQUERIMIENTO 003 – CASO EVIDENCIA DE PLAGA EN ALMACÉN PRADO VERANIEGO

- **Generación:** En visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Abastecimiento el día 28 de diciembre de 2021 al punto de canje Surtimayorista Prado Veraniego de la localidad de Suba, se evidenció en el recorrido realizado moscas rondantes, no se identifica de donde provienen, esto fue identificado en el área de carnes, exhibición de fruta y área de recibo. Se genera requerimiento 003 con fecha de 4 de enero de 2022.

- **Situación:** Se inhabilita el almacén para canje de bonos. Posteriormente, en visita de apoyo a la supervisión del 31 de enero de 2022, se evidencia la ausencia de plagas en el almacén.
- **Acciones correctivas:** Respuesta de proveedor el día 6 de enero de 2022, donde expone que *“se están tomando acciones de seguimiento, como fumigación en piso de venta del almacén Surtimayorista Prado Veraniego para solventar el problema de moscas que se presenta en el punto. Como acción inmediata se genera una nueva alerta para un registro minucioso del punto e identificar oportunidades de mejora. Se realizan inspecciones con la persona encargada del área y patrullas para verificar la ausencia de plagas o rastros de las mismas.”*
- **Seguimiento:** En visitas de apoyo a la supervisión del mes de mayo de 2022, se evidencia la ausencia de plaga en los puntos de canje. Se hace la evaluación de acciones correctivas; al no evidenciarse presencia de plaga en todos los almacenes habilitados, se proyecta cierre de requerimiento.

4. REQUERIMIENTO 004 – CASO EVIDENCIA DE PLAGA EN SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 26 de 27

- **Generación:** En visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Abastecimiento el día 28 de diciembre de 2021 al punto de canje Surtimayorista Prado Veraniego de la localidad de Suba, se evidenció excretas de roedores en áreas de exhibición de granos, arroz y pan empacado; así mismo, se evidencia bolsa de pan roída.
- Se genera requerimiento 004 con fecha de 20 de mayo de 2022.
- **Situación:** Se inhabilita el almacén para canje de bonos por parte del equipo de apoyo a la supervisión.
- **Acciones correctivas:** Respuesta de proveedor el día 25 de mayo de 2022, donde expone
 - a. *“Plan de acción efectivo para mitigar de raíz esta situación • Se interviene la totalidad del almacén con aseo profundo. • Se realiza desinfección en puntos muertos y áreas comunes de la dependencia. • Se realizan brigadas de aseo todas las mañanas antes de la apertura de la tienda, estas para evidenciar posibles excretas de roedor y de igual manera actuar inmediatamente. • Se intervienen techos y sellamientos de posibles ingresos, esto por parte del área de mantenimiento. • Se ejecutaron visitas del proveedor Rentokil.*
 - b. *Se retroalimenta al personal encargado de la sección fruver sobre la importancia de garantizar un buen saneo, de igual manera plasmar el mismo en el formato establecido por la marca. • Se realizan tomas de Juaco con el personal administrativo y operativo de la tienda.*
 - c. *¿Qué acciones complementarias se implementan con el área de mantenimiento? ¿Se utilizará algún producto más eficiente? • Actividades que se está realizando con personal técnico de mantenimiento, verificación de zonas altas con elevador hidráulico, reforzamiento de sellamiento de áreas críticas, sellamiento de áreas o espacios con posible riesgo de anidamiento o tránsito. ¿Cada cuánto se realizarán las acciones de mejora? • Se establece seguimiento por parte del personal técnico con visitas semanales; sellamientos pendientes y arreglos locativos antes de implementar turno industrial, adicional con el fin de retroalimentar al personal para reforzar las prácticas de orden y aseo, lo que puede generar oportunidad de refugio o anidación.”*
- **Seguimiento:** En visitas de apoyo a la supervisión del día 28 de mayo de 2022, se evidencia la ausencia de plaga en el punto de canje. Se hace la evaluación de acciones correctivas; al no evidenciarse presencia de plaga en todos los almacenes habilitados, se proyecta cierre de requerimiento.

	OBSERVACIÓN		PLAN DE MEJORAMIENTO		REQUERIMIENTO		POSIBLE INCUMPLIMIENTO	
	NUMERO	CONS. SAL	NUMERO	CONS. SAL	NUMERO	CONS. SAL	NUMERO	CONS. SAL
1 observaciones técnicas		N/A	1	001	004	004	N/A	N/A
TOTAL, OPR ABIERTOS	1		1		4		N/A	
PROYECCIÓN DE CIERRE	1		1		4		N/A	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -
12/07/2019

Página: 27 de 27



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 28 de 41

CONCEPTO CONSOLIDADO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CONCEPTO			
FAVORABLE			
ACCIONES ADELANTADAS EN EL PERIODO			OBSERVACIONES EN EL PERIODO CERTIFICADO
ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN	
COMITÉ TÉCNICO	09/06/2022	El comité de seguimiento mesa de punteo N°797570321/2021, se realizó el 09/06/2022 para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2022.	El Equipo de Apoyo a la Supervisión a través de acciones de seguimiento tales como: a) Seguimiento contractual por los profesionales Camilo Ernesto Rodríguez y Mónica J Sánchez Morales b) Visita Administrativa – Financiera al contrato N°797570321/2021, y visitas de seguimiento a puntos de canje. c) Acompañamiento a comités de seguimiento del contrato. d) Revisión de la información en One Drive. e) Revisión de alimentos canjeados junto a Subdirección de Nutrición – 8 de JUNIO de 2022. El seguimiento de las OPRS en el numeral 4.1 del presente informe, sin embargo, las mismas no afecta el cumplimiento del objeto contractual y se encuentran en seguimiento por parte de la Supervisión, por lo anterior se emite concepto FAVORABLE para pago.
ENTREGA INFORMES	11/06/2022	El operador presenta de forma virtual el informe consolidado de Bonos canjeados con fecha del 13/06/2022, para el periodo del mes de mayo 2022.	

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

NINGUNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/06/2022

MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH

Subdirector de Abastecimiento

Proyectó: Camilo Ernesto Rodríguez Valencia Profesional Subdirección de Abastecimiento.

Proyectó: Mónica Julieth Sánchez Morales Profesional Subdirección de Abastecimiento

Proyectó: Lucy Inés Perea Mosquera Profesional Subdirección de Abastecimiento.

Proyectó: Mariana Lucia Torres Ramos Profesional Subdirección de Abastecimiento

Revisó: Lucy Inés Perea Mosquera Profesional Subdirección de Abastecimiento.

Revisó: Alejandro Buitrago - Profesional Subdirección de Abastecimiento



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Pagina 29 de 41

AUDM&SMDE-CER2022-20265

**El suscrito Revisor Fiscal de
Almacenes Éxito S.A.,
Nit. 890.900.608-9,**

Certifica que:

De acuerdo con documentación soporte, la Administración de la Compañía, ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales “ARL”, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de mayo de 2022.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de junio de 2022.

Los saldos reportados en las planillas 56246870 y 56224350 se resumen así:

Administradora de pensiones	Salud	Riesgos profesionales	Aportes parafiscales (1)
\$ 8.466.043.185	\$ 2.555.345.800	\$ 479.233.300	\$2.293.898.300

(1) Aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar

La evidencia que respalda esta certificación se basa en pruebas selectivas. Las limitaciones inherentes a pruebas selectivas en el control interno y en las pruebas sustantivas, no proporcionan una seguridad absoluta de la inexistencia de errores en los estados financieros.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide a los siete (7) días del mes de junio de 2022, por solicitud de la Administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nataly Castro Arango
Revisor Fiscal de Almacenes Éxito S.A.
T.P. 138316-T
Miembro de KPMG S.A.S.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a88ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 30 de 41



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.588.835

CASTRO ARANGO
APELLIDOS

NATALY
NOMBRES

Nataly Castro Arango
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1988
MEDELLIN (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-JUN-2006 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ELIAS ABRAHAM PEREZ LOPEZ



P-0112100-43155411-F-1037588835-20081214 0297606347A 02 215929630



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a98ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Pagina 31 de 41



Este documento unicamente es valido
para los requerimientos de información
del mes de Mayo de 2022 y no podra
ser utilizada para ningún otro propósito.





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-ab8ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 32 de 41



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

C148404C18B2AFD7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALY CASTRO ARANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037588835 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 138316-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Secretaria Distrital De Integración Social

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-af8ec8-66220337
2022-06-17 10:16:47-05:00 - Página 33 de 41

Envío a

T. 890900608
a 48 #32 B
R 139
vengado, Antioquia
e: Gladys Estupiñan
ombiaCEenvengado@Grupo-Exito.com

Número de Orden **70321**
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión **03/06/21**
Fecha de Vencimiento **08/12/21**
Comprador **BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON**
Ordenador del gasto **Valida Items**
Supervisor **MARTHA LUCÍA LONDOÑO VÉLEZ**
Teléfono **316 7402640**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA PROCULTURA DEL 0,5% ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR DEL 2,0% ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL DEL 1,1%**
Justificación **SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.**

Enviar a

Secretaria Distrital De Integración Social
Carrera 7 32 16
Bogotá DC
Atte: BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON

Facturar a

Secretaria Distrital De Integración Social
Carrera 7 32 16
Bogotá DC,
Atte: BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	11908	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	45.643,00	1.722.566.820,00
2	11908	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	91.286,00	3.445.133.640,00
3	11908	cov01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00

5.167.700.460,00 COP

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES			CÓDIGO	
	PROCEDIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES			VERSIÓN	
				FECHA	19-mar-15
	FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - OPERADOR - BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS			PAGINA	1 de 4

Fecha de visita	13	6	2022	Hora inicio	09:00	Hora finalizacion	11:15
-----------------	----	---	------	-------------	-------	-------------------	-------

Capitulo A. IDENTIFICACIÓN

1. Identificación de la unidad operativa o punto de entrega		Periodo evaluado		01 al 31 de MAYO 2022			
Tipo de contratación:	Orden de Compra:	☒	Contrato:	☐	Tipo de visita:	Proveedor:	☒
Orden de Compra/Contrato:		797570321 de 2021		Nombre del Operador :		ALMACENES EXITO S.A.	
Modalidad:		Bonos Canjeables por Alimentos		Proyecto:		 Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 20220616-170035-a98ec8-66220337 2022-06-17T09:16:47-05:00 - Pagina 34 de 41	

2. Ubicación.					
Localidad:	Barrio:	Dirección:	Carrera 48 No 32b sur 139 Envigado		
Tel:	3216275191	Cel.:	3217605976	Correo electrónico:	colombiaceenvigado@grupo-exito.com

Capitulo B. INFORMACIÓN OPERACIONES

3. Datos Generales de la Orden de Compra o Contrato			4. cobertura contratada / entregada				
Valor del contrato o convenio:	\$7,751,505,047		Plazo en meses:	13	Total bonos contratados	56,610	
Fecha acta de inicio:	9	6	2,021	Plazo en días:	390	Total Bonos Redimidos en el mes:	3,085
Fecha de finalización proyectada:	7	7	2,022			Total Bonos Redimidos acumulados:	53,016
Cantidad de pagos realizados	11						
% Financiero ejecutado a la fecha	87,91%						
Valor certificado último pago	\$378,563,517						
Fecha del último pago	24	5	2022				

5. Ejecucion Orden de Compra o contrato:

EJECUCION ORDEN COMPRA 797570321 MES DE MAYO 2022				
SALDO VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA	DESCUENTOS	EJECUCION MENOS DESCUENTOS	% DE LA EJECUCIÓN TOTAL
\$7,751,505,047	\$422,425,965	\$448,664	\$421,977,301	99.89%

Los descuentos de el período de mayo se efectuan en el presente período los cuales son \$ 448.664

EJECUCION ACUMULADA ORDEN COMPRA 797570321						
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA	TOTAL SALDO DE LA EJECUCIÓN	DESCUENTOS	EJECUCION MENOS DESCUENTOS	Presupuesto Total pendiente de ejecucion	% DE LA EJECUCIÓN TOTAL
\$5,167,700,460	\$1,012,589,955	\$4,155,110,505	\$11,278,621	\$1,001,311,334	\$4,166,389,126	19.38%
\$5,167,700,460	\$1,351,626,159	\$2,803,484,346	\$4,446,321	\$1,347,179,838	\$2,819,209,288	26.07%
\$5,167,700,460	\$1,154,311,470	\$1,649,172,876	\$797,124	\$1,153,514,346	\$1,665,694,942	22.32%
\$5,167,700,460	\$915,918,081	\$733,254,795	\$2,348,160	\$913,569,921	\$752,125,021	17.68%
\$5,167,700,460	\$252,634,005	\$480,620,790	\$414,009	\$252,219,996	\$499,905,025	4.88%
\$7,751,505,047	\$273,858,000	\$2,790,567,377	\$0	\$273,858,000	\$2,809,851,612	3.53%
\$7,751,505,047	\$106,667,691	\$2,683,899,686	\$998,245	\$105,669,446	\$2,704,182,166	1.36%
\$7,751,505,047	\$336,160,695	\$2,347,738,991	\$417,281	\$335,743,414	\$2,368,438,752	4.33%
\$7,751,505,047	\$603,856,890	\$1,743,882,101	\$1,060,802	\$602,796,088	\$1,765,642,664	7.78%
\$7,751,505,047	\$450,359,481	\$1,293,522,620	\$597,273	\$449,762,208	\$1,315,880,456	5.80%
\$7,751,505,047	\$379,019,472	\$914,503,148	\$455,955	\$378,563,517	\$937,316,939	4.88%
\$7,751,505,047	\$422,425,965	\$492,077,183	\$448,664	\$421,977,301	\$515,339,638	5.44%

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES		CÓDIGO	
	PROCEDIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES		VERSIÓN	
			FECHA	19-mar-15
	FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - OPERADOR - BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS		PAGINA	2 de 4

Capítulo C. OBLIGACIONES DEL OPERADOR

Obligación 1. Talento Humano					
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
1	El operador asume el pago de salarios u honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato.	C ☒ NC ☐ NA ☐	2	Se da cumplimiento frente a integral, y parafiscales para lo que se refiere en el artículo 50 de la Ley 789 - 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, ARL, Pensiones, Aportes a las cajas de compensación.	NC ☐ NA ☐

Obtención de firma y sello del operador


Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a98ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 35 de 41



Obligación 2. Administrativo					
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
3	Acata y aplica de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor o interventor del contrato.	C ☒ NC ☐ NA ☐	4	Se presenta informe escrito mensual dentro de los 10 días hábiles siguientes a la operación, dirigido al supervisor o interventor del contrato o convenio.	C ☒ NC ☐ NA ☐
N°	Variables				Nivel de Cumplimiento
5	Se presenta informe escrito mensual que incluya como mínimo lo siguiente: 1. Estado de cuenta de cada contrato u operación. 2. Porcentaje % de ejecución de cada una de las operaciones, contratos o convenios. 3. Estado de cada una de las reclamaciones e inconformidades presentadas en la ejecución del contrato o convenio.				C ☐ NC ☐ NA ☒

Obligación 3. Operación					
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
8	Las Facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago se presentan oportunamente.				C ☒ NC ☐ NA ☐

Obligación 4. Tratamiento de Hallazgos					
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
9	Se evidencia que se realizaron las acciones necesarias para el cierre de las observaciones y requerimientos generados durante la ejecución del contrato.	C ☐ NC ☐ NA ☒	10	Se evidencia que realizaron acciones necesarias para el cumplimiento de planes de mejoramiento generados durante la ejecución del contrato.	C ☐ NC ☐ NA ☒

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

En visita administrativa realizada el 13/06/2022 a la ALMACENES EXITO S.A., re realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del componente administrativo / financiero de la orden de compra No 797570321 de 2021, para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2022, se evidenció el cumplimiento de cada una de las obligaciones; el 11/06/2022, el contratista soporta los informes de la ejecución de la orden de compra, certificado de pago de seguridad social y parafiscales de acuerdo a lo establecido al artículo 50 de la Ley 789 - 2002, correspondiente al periodo ejecutado. Se evidencia comprobante del pago de seguridad social correspondiente al periodo de mayo de 2022, con fecha de pago del 01/06/2022, con numero de planilla 56246870.

El contratista presenta la siguiente documentación para la revisión por parte del Equipo de Apoyo a la Supervisión: Certificado de antecedentes del revisor fiscal, cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal, RIT y RUT, informe de seguimiento de la ejercicio de la orden de compra , informe de seguimiento operacional de la orden de compra.

Capitulo E. OBSERVACIONES

[illegible][illegible]

PROVEEDOR	SUPERVISION
GLADYS ESTUPIÑAN MONTERO	MONICA SANCHEZ MORALES
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA	FIRMA
63,536,568	1.032.401.920
CEDULA DE CIUDADANÍA	CEDULA DE CIUDADANÍA
ASISTENTE DE VENTAS EMPRESARIALES	PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION
CARGO	CARGO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MAYO BONOS DE
EMERGENCIAS 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220613-170915-895345-71787418

Creación: 2022-06-13 17:09:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-06-13 17:37:13



Escanee el código
para verificación

Firma: GLADYS MAYERLY ESTUPIÑAN MONTERO

GLADYS MAYERLY ESTUPIÑAN MONTERO

63536568

gestupinan@grupo-exito.com

ASISTENTE VENTAS EMPRESARIALES

ALMACENES ÉXITO S.A.

Firma: MONICA J SANCHEZ MORALES

MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES

1032401920

mjsanchezm@sdis.gov.co

REFERENTE DE PAGO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220613-170915-895345-71787418
2022-06-17 10:16:47:05:00 - Página 37 de 41



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a88ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47:05:00 - Página 38 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
ACTA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MAYO BONOS DE EMERGENCIAS 2022 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20220613-170915-895345-71787418 Creación:2022-06-13 17:09:15 Estado:Finalizado Finalización:2022-06-13 17:37:13			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES mjsanchezm@sdis.gov.co REFERENTE DE PAGO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-06-13 17:09:16 Lec.: 2022-06-13 17:09:37 Res.: 2022-06-13 17:09:46 IP Res.: 186.155.95.203
Firma	GLADYS MAYERLY ESTUPIÑAN MONTERO gestupinan@grupo-exito.com ASISTENTE VENTAS EMPRESARIALES ALMACENES ÉXITO S.A.	Aprobado	Env.: 2022-06-13 17:09:46 Lec.: 2022-06-13 17:09:50 Res.: 2022-06-13 17:37:13 IP Res.: 54.80.189.173

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 797570321-2021 PAGO 012.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220616-170035-a98ec8-66220337

Creación: 2022-06-16 17:00:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-06-17 09:16:43



Escanee el código
para verificación

Revisión: Lucy Perea Mosquera

lpeream@sdis.gov.co

Elaboración: Lucy Perea Mosquera

lpeream@sdis.gov.co

Elaboración: Mónica Sánchez Morales

MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES

1032401920

mjsanchezm@sdis.gov.co

REFERENTE DE PAGO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Mariana Torres Ramos

Mariana Lucía Torres Ramos

1065647733

Mtorresr@sdis.gov.co

Profesional Financiero

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a98ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 797570321-2021 PAGO 012.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220616-170035-a98ec8-66220337

Creación: 2022-06-16 17:00:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-06-17 09:16:43



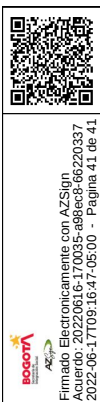
Escanee el código
para verificación

Revisión: **Alejandro Buitrago Castañeda**

abuitragoc@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-170035-a98ec8-66220337
2022-06-17T09:16:47-05:00 - Página 40 de 41



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CTO 797570321-2021 PAGO 012.			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20220616-170035-a98ec8-66220337		Creación:2022-06-16 17:00:35	
Estado:Finalizado		Finalización:2022-06-17 09:16:43	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Mariana Lucía Torres Ramos Mtorresr@sdis.gov.co Profesional Financiero Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-06-16 17:00:37 Lec.: 2022-06-16 17:02:42 Res.: 2022-06-16 17:04:19 IP Res.: 186.29.174.56
Elaboración	MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES mjsanchezm@sdis.gov.co REFERENTE DE PAGO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-06-16 17:04:19 Lec.: 2022-06-16 17:24:45 Res.: 2022-06-16 17:25:02 IP Res.: 191.156.144.247
Elaboración	LUCY INES PEREA MOSQUERA lpeream@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-16 17:25:02 Lec.: 2022-06-17 09:11:53 Res.: 2022-06-17 09:12:31 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUCY INES PEREA MOSQUERA lpeream@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-17 09:12:31 Lec.: 2022-06-17 09:14:14 Res.: 2022-06-17 09:14:46 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	ALEJANDRO BUITRAGO CASTAÑEDA abuitragoc@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-17 09:14:46 Lec.: 2022-06-17 09:16:39 Res.: 2022-06-17 09:16:43 IP Res.: 186.155.7.19



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 1 de 34

	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTION DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS					Código: FOR-GF-017		
					Versión: 0			
					Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019			
					Página : 1 de 1			
DATOS GENERALES								
1, NOMBRE SUPERVISOR		MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH		2, FECHA ELABORACIÓN		16	06	2022
3, SUBDIRECCIÓN		ABASTECIMIENTO						
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:		JUNIO						
DETALLE DE LAS CUENTAS								
No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Código Proyecto		
1	ALMACENES EXITO S.A.	890900608 -9	797570321	\$ 421.977.301	15788-2021	7745		
11, FIRMA NOMBRE Número Telefónico: Cargo: Dependencia:				12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS				
MARIANA LUCIA TORRES RAMOS 3013373674 EQUIPO DE SUPERVISION SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016

Versión: 2

Fecha: Memo INT I2020004846 -
12/02/2020

Página : 1 de 1

El supervisor del: **ORDEN DE COMPRA**

Nº **797570321**

Fecha : 03/06/2021

LOCALIDAD: **NIVEL CENTRAL**

PROYECTO: **7745**

CERTIFICA:

Que **ALMACENES ÉXITO S.A.**

Identificado con NIT o C.C. **890900608-9**

Representante legal: **GUILLAUME GERARD MARIE SENECLAUZE**

Identificado con C.E. **628.719**

OBJETO CONTRATO:

SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE SU CONDICION SE VEAN EN RIESGO INMIENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el «**01/05/2022 AL 31/05/2022**»

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. «**12**» correspondiente a la suma de: **CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN PESOS/ MCTE. «(\$ 421.977.301)»**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «**001-959925-92**»

BANCO: «**BANCOLOMBIA**»

Clase: «**CORRIENTE**»

Endoso

Cesión de derechos económicos

De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de:

NIT:

CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «**Cuenta**»

BANCO: «**banco**»

Clase: «**Tipo_cuenta**»

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
133011601060000007745	15788-2021	1 - 100 - F 039	1082000032	\$ 421,977,301
TOTAL:				\$ 421,977,301

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI

☐

NO

☒

CERTIFICO

que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de JUNIO del año 2022.

Observaciones:

Cesión:

Modificación forma de pago:

Cual?

Terminación:

Otro:

*Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de MAYO, los aportes efectuados por el contratista para salud \$_____, pensión \$_____, ARP \$_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: DIANA GIMENA HERNANDEZ BUITRAGO

Teléfono: 3279797

Ext: 70006

MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH

«Supervisora»

Teléfono «3279797»

Cargo: SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Dependencia: «Supervisor»

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
 - Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
 - Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:



Fecha Validación DIAN: 2022-06-10 11:10:34-05:00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
9415361058**FECHA ELABORACION** Junio 10 del 2022 11:08:45**FECHA VENCIMIENTO** Julio 10 del 2022**DEPENDENCIA ENTREGA** SEDE ADMIN. MEDELLIN**PERIODO** Desde 01-06-2022 hasta 30-06-2022**No PEDIDO** 70321**PUNTO DE ENTREGA****DIRECCION PTO ENT****TELEFONO PTO ENT****FORMA DE PAGO** CréditoALMACENES EXITO S.A NIT 890.900.608 - 9 - NIT 890900608-9
SPONSABLES DE IVA - GRANDES CONTRIBUYENTES -
TENEDORES DE IVA - AUTORRETENEDOR RESOLUCION DIAN 8825
16-11-2016**CLIENTE:** BOGOTA DISTRITO CAPITAL**IDENTIFICACION:** 899999061**CODIGO:** 0000020974**PERSONA:** DIEGO PERALTA**TIPO:** Persona de contacto**DIRECCION:** Carrera 30 No. 25 - 90**CIUDAD:** BOGOTA DC**TEL:** 2409454**EMAIL:** dperalta@integracionsocial.gov.co**MEDIO DE PAGO:****CONCEPTO:** TG REDENCION CUPOS**TOTAL PAGADO:**

ITEM/PLU	DESCRIPCION	CTRO. SUBL.	UM	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO	DCTO	IMPUESTO		VALOR TOTAL
								%	VALOR	
3288	1.- REDENCION CUPOS-ÉXITO ASIGNADOS		UN	1.00	422,425,965.00	422,425,965.00				422,425,965.00

Total Nro Líneas: 1

OBSERVACIONES: ESTE DOCUMENTO DE COBRO NO CONSTITUYE UN INGRESO PARA ALMACENES EXITO S.A. "La deducción que aplica a la presente venta corresponde a la exención establecida en la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021. NO es una promoción"**VALOR BRUTO** 422,425,965.00
TOTAL DESCUENTO 0.00**INFORMACION ADICIONAL:** Redenciones correspondientes del 1 al 31 de mayo de 2022. No. De bonos redimidos 3085 - OC No. 70321**VALOR A PAGAR: 422,425,965.00 COP****Recibida por**

FORMULARIO DE AUTORIZACION DE NUMERACION N. 18763001675226 DEL 2019/11/14 RA FORMULARIO DE AUTORIZACION DE NUMERACION N. 18764020818520 DEL 2021/11/08 RANGO AUTORIZADO DEL 9415302591 HASTA 9416100001 VIGENCIA 24 MESES

-CLIENTE-



ALMACENES EXITO S.A NIT 890.900.608 - 9 - NIT 890900608-9

(415)7701001980034(8020)9415361058

REFERENCIA: 20974 9415361058

9415361058
CLIENTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT: 899999061

BANCOLOMBIA CONVENIO 46979

RELACION DE CHEQUES		
BANCO	CHEQUE NO	VALOR
No CHEQUE	TOTAL CHEQUE	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUESE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

-BANCO-

CUFE : 426b363801aeba41dcdd75a1fa4d5d6a28b87312ee34fb1df08bf616d1ffe03387485df1defa213c0b5c3e3a658c971d

Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Página 1 de 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 4 de 34



NIT: 890900608-9

ENVIGADO CENTRO ÉXITO

NOTA CREDITO No. NC 10021

Fecha elaboración: 10/06/2022

SEÑORES : BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT: 8999990619

SAP: 20974

No. NEGOCIO	PERIODO	DEPENDENCIA	ALMACÉN	DESCRIPCIÓN	VALOR \$
9415361058	Redenciones correspondientes del 1 al 31 de mayo de 2022	2032540	EXITO ASIGNADOS	Descuento por Alimentos no permitidos OC No. 70321	\$ 448.664

529595061 CASTIGOS CANALES ALTERNOS

TOTAL \$ 448.664

Autorizó

Adriana María Agudelo Gómez

Líder de Ventas Empresariales

Elaboró:

Erison Alexander Cadavid

Analista control canales alternos

ALMACENES ÉXITO: PRINCIPAL: ENVIGADO Cra. 48 No. 32 B Sur 139 CONMUTADOR: 335 90 90 FAX: 331 47 92
OFICINAS REGIONALES: SANTAFE DE BOGOTA D.C. Cra 59 No 79 30 CONMUTADOR: 630 62 55 CALI Calle 5 No. 38 D 35

Medellín, 03 de junio de 2022

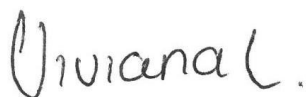
A QUIEN INTERESAR

Informamos que la empresa **ALMACENES ÉXITO S.A.**, con Nit 890.900.608-9, forma parte de nuestro grupo de clientes y desde el 11 de abril de 2013 posee con nuestra entidad la Cuenta Corriente N°001-959925-92, la cual se encuentra activa y ha presentado un correcto manejo de acuerdo con las condiciones y compromisos adquiridos con el Banco.

La ciudad donde se abrió la cuenta, Medellín en la oficina Carabobo, código 001.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,



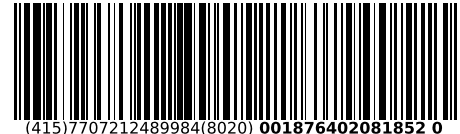
VIVIANA LONDOÑO JIMÉNEZ

Gerente de Relación
Vicepresidencia Grandes Corporativos
Negocio Corporativo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764020818520



(415)7707212489984(8020) 001876402081852 0

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 9 0 9 0 0 6 0 8

9

11. Razón social
ALMACENES EXITO S A

12. Ubicación seccional
de Grandes Contribuyentes

Cód.

3 1

13. Dirección
CR 48 32 B SUR 139

25. País
Colombia

26. Departamento
Antioquia

27. Municipio
Envigado

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **LOAIZA HERRERA JOSE GABRIEL**
1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
1003. No. Identificación **7 1 7 7 2 1 1 9** 1004. DV **8**
1005. Cod. Representación **Representante Legal Suplente**
1006. Organización **ALMACENES EXITO S A**

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
990. Lugar administrativo
991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
992. Área
993. Establecimiento

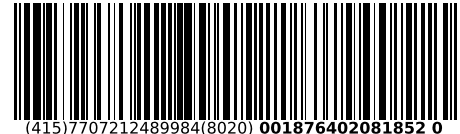
997. Fecha formalización

2 0 2 1 - 1 1 - 0 8 / 1 0 : 2 5 : 0 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764020818520



(415)7707212489984(8020) 001876402081852 0



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-088847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 7 de 34

1. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 9 0 9 0 0 6 0 8 9

11. Razón social
MACENES EXITO S A

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

12. Establecimiento
MACENES EXITO CR 48 34 B SUR 139

1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo	32. Desde el número 9,415,302,591	33. Hasta el número 9,416,100,001	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							



Secretaria Distrital De Integración Social

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 8 de 34

ito SA

T. 890900608

a 48 #32 B

R 139

igado, Antioquia

e: Gladys Estupiñan

ombiaCEenvigado@Grupo-Exito.com

Número de Orden **70321**
 No de Acuerdo Marco
 Fecha de Emisión **03/06/21**
 Fecha de Vencimiento **08/12/21**
 Comprador **BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON**
 Ordenador del gasto **Valida Items**
 Supervisor **MARTHA LUCÍA LONDOÑO VÉLEZ**
 Teléfono **316 7402640**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA PROCULTURA DEL 0,5% ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR DEL 2,0% ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL DEL 1,1%**
 Justificación **SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.**

Enviar a

Secretaria Distrital De Integración Social
 Carrera 7 32 16
 Bogotá DC
 Atte: BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON

Facturar a

Secretaria Distrital De Integración Social
 Carrera 7 32 16
 Bogotá DC,
 Atte: BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	11908	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	45.643,00	1.722.566.820,00
2	11908	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	91.286,00	3.445.133.640,00
3	11908	cov01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00

5.167.700.460,00 COP

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 10135

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2021.06.08 10:22:47 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
ASESORA DE RECURSOS FINANCIEROS (E)



ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
601060000007745	COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ	1082000032 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1-100-F039 VA-Crédito	5.167.700.460
			Total	5.167.700.460

908

Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 797570321

Objeto:

SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - ORDEN DE COMPRA 70321

Beneficiario : 1000529576 NIT 890900608 ALMACENES EXITO S.A.

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. JUNIO 08 DE 2021

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: ASESORA DE RECURSOS FINANCIEROS (E)

Aprobó: DGUTIERREZH 08.06.2021

Elaboró: STORRESQ 08.06.2021

Impresión:08.06.2021-10:19:55 DGUTIERREZH 5000176495 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 15788

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LADY
ALEJANDRA
CASTILLO
BENAVIDES

Firmado digitalmente
por LADY ALEJANDRA
CASTILLO BENAVIDES
Fecha: 2021.12.09
17:46:46 -05'00'

LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 10 de 34

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	1082000032 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1-100-F039 VA-Crédito	2.583.804.587
			Total	2.583.804.587

059

Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 797570321

Objeto:

Adición a la Orden de Compra No. 797570321 de 2021

Beneficiario : 1000529576 NIT 890900608 ALMACENES EXITO S.A.

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 09 DE 2021

Documento firmado por:LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LACASTILLOB 09.12.2021

Elaboró: STORRESQ 09.12.2021

Impresión:09.12.2021-17:46:04 LACASTILLOB 5000234959 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 11 de 34

Solicitud:	304078
Numero de orden de compra a modificar:	70321
Entidad compradora:	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Nombre del solicitante:	Boris Alexander FLOMIN DE LEON
Proveedor:	Almacenes Éxito SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-10 11:18:43

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-08	2022-03-08

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
65758	BONOS SDIS-EMERSOCIAL	CDP-11908	CDP	11908
Nueva	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION- CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	45643.00	CDP-11908	1722566820.00

2	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	91286.00	CDP-11908	3445133640.00
3	cov01--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-11908	0.00



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Pagina 12 de 34

Artículos editados y/o agregados

No	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	1	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	56609.00	Unidad	45643.00	CDP-11908	2583804587.00
2	2	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	56610.00	Unidad	91286.00	CDP-11908	5167700460.00

Detalle o justificación de la aclaración

No aplica IVA para este tipo de compra por lo tanto no se edita. Se ajusta el documento de acuerdo a las observaciones enviadas por Colombia Compra Eficiente y a las actualizaciones de la plataforma.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Solicitud-Modificacion-20211210111843-304078

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211210-113329-194293-61218596

Creación: 2021-12-10 11:33:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-10 16:50:25



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobación

Boris Alexander Flomin de León
79628769
bflomin@sdis.gov.co
Director de Nutrición y Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Aprobación

Marta Lucía Londoño Vélez
51825986
mlondonov@sdis.gov.co
Subdirectora de Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

María Claudia Oñate Vásquez
1.016.039.803
monate@sdis.gov.co
Profesional Equipo Jurídico DNA
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Aprobación

gseneclauze@grupo-exito.com



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 13 de 34



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Solicitud-Modificacion-20211210111843-304078			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20211210-113329-194293-61218596		Creación:2021-12-10 11:33:29	
Estado:Finalizado		Finalización:2021-12-10 16:50:25	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Guillaume Gerard Marie Seneclauze gseneclauze@grupo-exito.com	Aprobado	Env.: 2021-12-10 11:33:29 Lec.: 2021-12-10 11:34:21 Res.: 2021-12-10 16:29:51 IP Res.: 191.95.1.54
Revisión	María Claudia Oñate Vásquez monate@sdis.gov.co Profesional Equipo Jurídico DNA Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-10 16:29:51 Lec.: 2021-12-10 16:30:37 Res.: 2021-12-10 16:30:48 IP Res.: 179.19.130.10
Aprobación	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-10 16:30:48 Lec.: 2021-12-10 16:38:58 Res.: 2021-12-10 16:40:00 IP Res.: 186.102.1.139
Aprobación	Boris Alexander Flomin de León bflomin@sdis.gov.co Director de Nutrición y Abastecimiento Secretaría Distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2021-12-10 16:40:00 Lec.: 2021-12-10 16:50:14 Res.: 2021-12-10 16:50:25 IP Res.: 186.155.7.19

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-3262513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 15 de 34

Solicitud:	304078
Numero de orden de compra a modificar:	70321
Entidad compradora:	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Nombre del solicitante:	Boris Alexander FLOMIN DE LEON
Proveedor:	Almacenes Éxito SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-07 16:49:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-08	2022-03-08

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
65758	BONOS SDIS-EMERSOCIAL	CDP-11908	CDP	11908
Nueva	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION- CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	45643.00	CDP-11908	1722566820.00

2	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	91286.00	CDP-11908	3445133640.00
3	cov01--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-11908	0.00



Artículos editados y/o agregados

No	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	18869.00	Unidad	45643.00	CDP 17059 ADICION-CDP 17059 ADICION	861237767.00
Nuevo	Nuevo	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	18870.00	Unidad	91286.00	CDP 17059 ADICION-CDP 17059 ADICION	1722566820.00
Nuevo	Nuevo	cov01--IVA	0	Unidad	0	CDP 17059 ADICION-CDP 17059 ADICION	0.00

Detalle o justificación de la aclaración

ADICIONAR. Adicionar al valor inicial de la Orden de Compra No. 70321 el valor equivalente a DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.583.804.587).

PRORROGAR. Prorrogar el plazo de ejecución en un periodo de tres (3) meses, los cuales serán contados a partir del 09 de diciembre del 2021 hasta el 08 de marzo de 2022.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Solicitud-Modificacion-20211207164918-304078

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20211207-171149-911142-31245511

Creación:2021-12-07 17:11:49

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-07 17:55:21



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobación

Boris Alexander Flomin de León
79628769
bflomin@sdis.gov.co
Director de Nutrición y Abastecimiento
Secretaría Distrital de integración social

Aprobación: Aprobación

Marta Lucía Londoño Vélez
51825986
mlondonov@sdis.gov.co
Subdirectora de Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

María Claudia Oñate Vásquez
1.016.039.803
monate@sdis.gov.co
Profesional Equipo Jurídico DNA
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Aprobación

gseneclauze@grupo-exito.com



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 17 de 34



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Solicitud-Modificacion-20211207164918-304078			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20211207-171149-911142-31245511		Creación:2021-12-07 17:11:49	
Estado:Finalizado		Finalización:2021-12-07 17:55:21	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Guillaume Gerard Marie Seneclauze gseneclauze@grupo-exito.com	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:11:50 Lec.: 2021-12-07 17:28:03 Res.: 2021-12-07 17:29:15 IP Res.: 190.85.2.73
Revisión	María Claudia Oñate Vásquez monate@sdis.gov.co Profesional Equipo Jurídico DNA Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:29:15 Lec.: 2021-12-07 17:29:34 Res.: 2021-12-07 17:29:57 IP Res.: 181.59.247.186
Aprobación	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:29:57 Lec.: 2021-12-07 17:30:43 Res.: 2021-12-07 17:31:04 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Boris Alexander Flomin de León bflomin@sdis.gov.co Director de Nutrición y Abastecimiento Secretaría Distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:31:04 Lec.: 2021-12-07 17:52:38 Res.: 2021-12-07 17:55:21 IP Res.: 191.156.182.96

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	797570321-2021
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	Orden de Compra
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Acuerdo Marco de Precios Instrumentos de agregación de demanda para las transacciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	ALMACENES ÉXITO S. A.
1.5. NIT. o C.C.:	890.900.608-9
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	03/06/2021
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	\$5.167.700.460
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	5.688
1.10. PLAZO INICIAL:	PLAZO DE EJECUCION: SEIS (6) MESES o hasta el agotamiento del recurso, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización de la orden de compra.
1.11. FECHA DE INICIO:	09/06/2021
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	08/12/2021
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTOR DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	

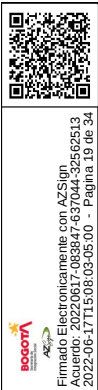
3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR
--

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

ADICIÓN Y PRÓRROGA

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Como parte integral de la atención, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS -mediante los planes, programas y proyectos a su cargo, ha orientado sus acciones para el desarrollo de las potencialidades de las personas en todas sus dimensiones, siendo una de ellas la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Para el cumplimiento de este propósito, la SDIS cuenta con el Proyecto de inversión 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá”, el cual plantea como objetivo general “Contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria de la población identificada por la Secretaría Distrital de Integración Social, en los territorios de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social con apoyos alimentarios y procesos de inclusión social”. Por lo anterior, desde el Proyecto 7745 se celebran los contratos y convenios necesarios con los diferentes asociados y proveedores de alimentos para lograr este fin.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

Así entonces, la Secretaría Distrital de Integración Social celebró el Contrato N.º 797570321, con el ALMACENES ÉXITO S.A., con el fin de desarrollar el objeto contractual consistente en *“Suministro de bonos canjeables por alimentos para atención de emergencia por covid-19, para las familias en pobreza extrema o personas que por su condición se vean en riesgo inminente de inseguridad alimentaria y nutricional, en cumplimiento de las obligaciones que le asisten a la SDIS, en materia de prestación de servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza, riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social (en el marco de una acción interinstitucional dando prioridad a Habitantes de calle o en riesgo de habitabilidad de calle, cachivacheros, ropavejeros, recicladores, carreteros, vendedores informales, personas migrantes, indígenas, personas mayores abandonadas, población en actividades sexuales pagas y familias en pobreza o pobreza extrema), y como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por la pandemia desatada por el virus Covid-19, la entidad tuvo la necesidad de reubicar la población entre los diferentes servicios y contratos, a efectos de garantizar a estos grupos poblaciones la cobertura, adicionalmente con la suscripción de esta modificación contractual también se va a garantizar cobertura a la población beneficiaria de los mercados Tipo y tipo 2 los cuales fueron suministrados a través de ordenes de compra suscritas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y que llegaron a su terminación, sin embargo se requiere continuar con la atención a esta población.*

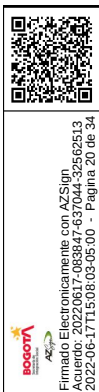
La compra de esos bonos canjeables a través de la TVE permite a la Entidad brindar a los participantes del servicio social tener acceso y consumo de los requerimientos nutricionales por alimentos, el aporte de energía y nutrientes estimado para cada tipo de bono de acuerdo con las características de la población atendida entre las que se encuentran grupo etario y ciclo de vida, además, de condiciones como gestación, lactancia y discapacidad, por dicha razón se hace necesario realizar adición para garantizar la cobertura del servicio en cumplimiento de los lineamientos trazados en cada uno de los proyectos relacionados.

De acuerdo a las entregas que se tienen estimadas realizar para los proyectos de inversión mencionados se proyecta una distribución de 7.320 320 bonos para las localidades y diferentes servicios a las que da respuesta la Subdirección, desagregados de acuerdo a la denominación inicial establecida en el Instrumento de Agregación de Demanda.

Evidenciándose de acuerdo a la ejecución (informe de Supervisión adjunto a este documento) de la Orden de Compra que los recursos con los que cuenta la misma, no son suficientes para dar respuesta al servicio y atender las necesidades de la población objetivo. Con corte al 31 de octubre de 2021 esta orden de compra tiene un 78,89% de ejecución física, y un 85,45% de ejecución financiera.

En lo que respecta a la solicitud de adición, la Ley 80 de 1993, establece en otras disposiciones, en su artículo 27. De la ecuación contractual. *“En los Contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar, según el caso. (...) Para tales efectos, las partes suscribirán los acuerdos y pactos necesarios sobre cuantía, condiciones y forma de pago de gastos adicionales, reconocimiento de costos financieros e intereses, si a ello hubiere lugar, ajustando la cancelación a las disponibilidades de la apropiación de que trata el numeral 14 del artículo 25. En todo caso, las entidades deberán adoptar las medidas necesarias que aseguren la efectividad de estos pagos y reconocimientos al contratista en la misma o en la siguiente vigencia de que se trate”.*

Bajo este precepto y en virtud del principio de economía, la citada Ley en su artículo 25, numeral 14. *“Las entidades incluirán en sus presupuestos anuales una apropiación global destinada a cubrir los costos imprevistos ocasionados por los retardos en los pagos, así como los que se originen en la revisión de los precios pactados por razón de los cambios o alteraciones en las condiciones iniciales de los contratos por ellas celebrados”.*



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

La Orden de Compra además de estar sujeta al artículo 40 de la ley 80 de 1993, también se encuentra ejecutada en cumplimiento del marco normativo de Colombia Compra Eficiente a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano, normatividad vigente y aplicable atendiendo al régimen jurídico de la Entidad, bajo este aspecto la adición a la orden de compra señalada en la solicitud de modificación contractual se encuentra en el rango del porcentaje establecido por ley (hasta el 50% del valor inicial) para ser celebrado durante la ejecución de la Orden.

A continuación, se relacionan los valores correspondientes, evidenciando con ello el cumplimiento de la norma aplicable:

	VALOR INICIAL	VALOR ADICION	50% VALOR INICIAL
ORDEN DE COMPRA	\$5.167.700.460	\$2.583.804.587	\$2.583.850.230

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que para la SDIS es muy importante dar continuidad a la disponibilidad, acceso y consumo de los requerimientos nutricionales diarios destinados a la población, a través de bonos canjeables, se considera oportuno adicionar al valor inicial la suma correspondiente a \$2.583.804.587 y ampliar el plazo de ejecución, con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio en mención.

Como consecuencia de lo anterior, la Subdirección de Abastecimiento emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE, en el siguiente sentido:

“(…)

la Secretaría Distrital de Integración Social celebró el Contrato N° 797570321, con el ALMACENES ÉXITO S.A., con el fin de desarrollar el objeto contractual consistente en “Suministro de bonos canjeables por alimentos para atención de emergencia por covid-19, para las familias en pobreza extrema o personas que por su condición se vean en riesgo inminente de inseguridad alimentaria y nutricional.”; cuyo plazo de ejecución inicial se pactó por el término de SEIS (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo. El contrato en mención tiene fecha de inicio el 09 de junio de 2021 con finalización el día 08/12/2021.

Cabe anotar que, la Dirección de Nutrición y Abastecimiento contempla en la Meta 6 “Entregar el 100% de ayudas humanitarias dirigidas a atender emergencias sociales”; en el compromiso de atender a las poblaciones que surgen con ocasión a la emergencia sanitaria, con respecto a esta meta se suscribieron las órdenes de compra 69554-2021 y 69555-2021 para la adquisición de Mercados Tipo 1 y Tipo 2 respectivamente las cuales tuvieron fecha de finalización el pasado 26 y 27 de noviembre de 2021; por lo anterior y en aras de continuar con la atención de este tipo de población y verificando la ejecución presupuestal, se hace necesario la adición y prórroga de la Orden de Compra No 70321-2021.

MES	VALOR INICIAL	BONOS CANJEADOS	EJECUCION MENOS DESCUENTOS	Presupuesto Total pendiente de ejecución	% DE LA EJECUCIÓN TOTAL
	\$ 5.167.700.460				
JULIO		7.359	\$ 1.001.311.334	4.166.389.126	19,38%
AGOSTO		9.871	\$ 1.347.179.838	2.819.209.288	26,07%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

SEPTIEMBRE		8.430	\$1.153.514.346	1.665.694.942	22,32%
OCTUBRE		6.689	\$913.569.921	\$752.125.021	17.68%
NOVIEMBRE		1.845	\$252.634.005	\$499.491.016	4.89%
TOTAL		32.385	\$ 4.668.209.444		90.33%

Conforme al cuadro anterior, el contratista ha ejecutado el 90.33% de los bonos alimentarios contratados con corte de información a noviembre de 2021, resulta claro y necesario adicionar y prorrogar dicha orden de compra ya que con el tiempo de ejecución no es suficiente para atender las necesidades de la modalidad de bonos canjeables donde realizando la proyección de las entregas del mes de diciembre de 2021 se hace inevitable prolongar el tiempo de finalización del día 08/12/2021 al 08/03/2022 y los recursos para atender de acuerdo a la proyección de la Subdirección Técnica del cual se detalla en la siguiente tabla.

BONOS SUBICI - CONTRATO No. 797570321/21 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.				Porcentaje respecto del total de bonos autorizados:	Distribución por saldo disponible en contrato:	Proyección necesidad bonos para Diciembre y Enero
CONVENIO CON ALMACÉNES ÉXITO						
CDS	AUTORIZADOS Y OTORGADOS	AUTORIZADOS PARA CANJE	TOTAL	PORCENTAJES APROXIMADAS A NÚMERO ENTEROS	PROYECCION ASIGNACION NOV Y DIC	NECESIDADES POR CDS
1. USAQUEN	899	26	925	3%	37	150
2. CHAPINERO	619	1	620	2%	25	87
3. SANTA FE	1284	25	1309	4%	53	170
17. CANDELARIA						
4. SAN CRISTOBAL	2142	54	2196	7%	90	500
5. USME	2334	34	2368	7%	90	500
20. SUMAPAZ						
6. TUNJUELITO	1563	9	1572	5%	64	153
7. BOSA	2097	101	2198	7%	90	550
8. KENNEDY	1563	116	1679	5%	68	540
9. FONTIBON	2262	47	2309	7%	94	145
10. ENGATIVÁ	1434	0	1434	4%	58	140
11. SUBA	1194	97	1291	4%	52	400

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

12. BARRIOS UNIDOS	988	280	1268	4%	51	280
13. TEUSAQUILLO						
14. MARTIRES	1235	58	1293	4%	52	580
15. ANTONIO NARIÑO	1640	74	1714	5%	70	334
16. PUENTE ARANDA						
18. RAFAEL URIBE URIBE	1736	10	1746	5%	71	335
19. CIUDAD BOLIVAR	6830	266	7096	21%	290	1000
CAPIV	299	43	342	1%	14	200
SUBICI-RTA SOCIAL	1615	124	1739	6%	71	46
GESTION DEL RIESGO	20	0	20	1%	2	40
TUTELAS/OTROS			40	1%	2	70
ETNIAS			100	5%	10	1100
TOTAL	31.754	1.365	33.119	107%	1356	7320

De acuerdo a lo anterior y a las proyecciones de la Subdirección Técnica ICI se requiere realizar una adición de recursos para cubrir la necesidad de 7.320 bonos para las localidades y diferentes servicios a las que da respuesta la Subdirección. Por lo tanto se hace necesario realizar una adición de recursos del 50% de acuerdo a lo asignado inicialmente de Dos Mil Quinientos Ochenta y Tres Millones Ochocientos Veintitrés Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos Mcte (\$2.583.823.957) y prorroga en tiempo en un 50% de la contratado es decir hasta el día 08/03/2022.

Teniendo en cuenta la anterior información y con el fin de garantizar la prestación del servicio con ocasión de la Resolución 1913 de 2021, resolvió prorrogar la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, la cual fue declara mediante la Resolución 385 de 2020 y esta prórroga será hasta el 28 de febrero de 2022, tiempo en el cual la SDIS busca continuar con la redención de bonos canjeables por alimentos, por lo anterior se proyectan las siguientes cantidades de bonos por la compra:

TIPO DE BONO	CANTIDAD	VALOR DE LA COMPRA
\$ 45.643	18.869	\$ 861.237.767
\$ 91.286	18.870	\$ 1.722.566.820
TOTAL	37.739	\$ 2.583.804.587

*Cabe mencionar que el CRP se apropiará por el valor de la compra.

Durante la ejecución de la orden de compra el contratista Almacenes Éxito presentó 70 Almacenes (Éxito, Surtimax y Surtimayorista) para la facilidad de los participantes puedan realizar el canje del bono alimentario y así garantizar

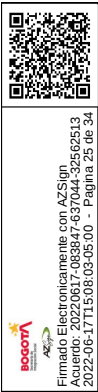
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

la comodidad cada punto de canje habilitado para la ejecución contando con áreas adecuadas para la exhibición, recepción, almacenamiento y conservación de los alimentos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013, Resolución 242 de 2013, Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, modificatorias, que las sustituyan y vigentes. Igualmente cuentan con zonas en la que se puedan registrar y facturar los alimentos canjeados de forma ágil y segura.

MARCA	TIENDA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Éxito	Éxito Ciudad Jardín - Bogotá	ANTONIO NARIÑO	Carrera 13 # 16-48 SUR
Éxito	Éxito Restrepo	ANTONIO NARIÑO	Cra 20 N° 14-17 Sur
Éxito	Éxito Floresta	BARRIOS UNIDOS	AK 68 N° 90-88
Éxito	EXITO PLAZA BOLIVAR	CANDELARIA	Cra 7 No 11 - 30
Éxito	Éxito Chapinero	CHAPINERO	Cl 52 No 13 - 70
Éxito	EXITO EL ENSUEÑO	CIUDAD BOLIVAR	CALLE 59 SUR #51-21
Éxito	Éxito Bogotá Occidente	ENGATIVA	Av. el Cortijo con calle 75 F Autopista Medellín con Av. el Cortijo
Éxito	EXITO ESPERANZA	FONTIBON	Carrera 72b #23-83
Éxito	Éxito Fontibón	FONTIBON	Av. Centenario Con Cl 106 Zona Franca
Éxito	EXITO LA FELICIDAD	FONTIBON	CARRERA 72A #18-90 AV. BOYACA CON CALLE 13, C.CI AL LA FELICIDAD
Éxito	EXITO MODELIA (CAF)	FONTIBON	Cra 75 N° 23F-30
Éxito	EXITO PLAZA SALITRE	FONTIBON	Cra 68 B No 40 - 39
Éxito	Éxito Américas	KENNEDY	Av. Américas No 68 A 94
Éxito	Éxito Nuevo Kennedy	KENNEDY	Cra 78K N° 37A - 53 Sur
Éxito	EXITO TINTAL (CAF)	KENNEDY	Kra. 86 N°6-37 CC Tintal Plaza local 177
Éxito	EXITO CALIMA	LOS MARTIRES	Calle 19 # 18 - 80 C.C Calima
Éxito	EXITO LAS NIEVES	SANTA FE	Cra 7 No 22 - 36
Éxito	EXITO SAN MARTIN	SANTA FE	Cra 7 N° 32-16 Local 201
Éxito	EXITO LA COLINA	SUBA	Transv 46 No 146 A 25
Éxito	Éxito 20 de julio	SAN CRISTOBAL	Calle 22 A sur N° 5 A 34 interior 1
Éxito	Éxito Suba	SUBA	Av Suba con Av Ciudad de Cali
Éxito	EXITO GRAN ESTACION (CV)BOGOTA	TEUSAQUILLO	Avenida la Esperanza # 62-49

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

Éxito	EXITO QUIRINAL (CAF)	TEUSAQUILLO	Calle 61 N° 43-40 Local 148
Éxito	EXITO CIUDAD TUNAL	TUNJUELITO	Calle 47 B sur No 24 B - 33 Centro Comercial Ciudad Tunal
Éxito	EXITO NORTE	USAQUEN	calle 175 # 22 13 Barrio la Uribe
Éxito	EXITO UNICENTRO BOGOTA	USAQUEN	Av 15 No 123 - 30 Local 1233
Éxito	ÉXITO ALAMOS	ENGATIVA	Trans 96 N. 70A-85
Surtimax	SURTIMAX SAN FERNANDO	BARRIOS UNIDOS	Cll. 68 N°. 56 b - 44
Surtimax	BGTA SURTIMAX LA LIBERTAD	BOSA	Calle 59c No 87g-04 sur
Surtimax	BOD SURTIMAX BRASIL BOSA	BOSA	Carrera 88c No 52b-05 sur
Surtimax	BOD SURTIMAX ESTACION	BOSA	Calle 65 sur No 78b-12
Surtimax	BOD SURTIMAX SAN ANTONIO	BOSA	Calle 70 sur No 88c-04
Surtimax	BODEGUITA STMAX EL RECREO BOSA	BOSA	Carrera 98B No 73 – 12 Sur Bosa Vizcaya el recreo
Surtimax	BODEGUITA SURTIMAX CARBONEL	BOSA	Calle 71A Sur No. 77L-90
Surtimax	SURTIMAX CALLE 80	ENGATIVA	Cll. 80 N° 89 a - 03 C.C. PRIMAVERA PLAZA
Surtimax	SURTIMAX EL AZAFRAN	ENGATIVA	Tv 85 No.64 a - 10
Surtimax	SURTIMAX LA ESPAÑOLA	ENGATIVA	Dg. 84 a N° 77 - 52
Surtimax	SURTIMAX PARQUE FONTIBON	FONTIBON	Cr. 99 N°. 18 A - 25
Surtimax	SURTIMAX VERSALLES	FONTIBON	Cr. 100 N°. 23 f - 25
Surtimax	BODEGUITA STMAX NUEVA ROMA	KENNEDY	Calle 57 A N° 79 i 51 sur Local 45
Surtimax	BOD SURTIMAX PLAZA DE LAS AMERICAS	KENNEDY	Calle 3 Sur N° 71 C 19
Surtimax	BODEGUITA STMAX EL SOCORRO	KENNEDY	Calle 49 sur # 78 - 30
Surtimax	BODEGUITA STMAX PATIO BONITO	KENNEDY	Av. Ciudad de Cali No 37 A sur 55



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

Surtimax	BODEGUITA SURTIMAX CASA BLANCA	KENNEDY	Carrera 80 # 55 a 20 Sur
Surtimax	BODEGUITA STMAX SANTA RITA	PUENTE ARANDA	Carrera 39A No 34 - 24 sur
Surtimax	BGTA SURTIMAX LA GLORIA	SAN CRISTOBAL	Carrera 10 Este # 42 A 76 sur
Surtimax	SURTIMAX CARRERA 51	SUBA	Cr. 51 A N°. 128 A - 30
Surtimax	SURTIMAX SUBA	SUBA	Cll. 140 N°. 92 - 30
Surtimax	SURTIMAX TRINITARIA	SUBA	Cll. 139 N°. 101 A 13
Surtimax	BODEGUITA STMAX SAN JORGE	RAFAEL URIBE URIBE	Calle 45 bis B sur N° 13N-10
Surtimax	BODEGUITA STMAX USME CALLE 136	USME	Calle 136 sur # 4 - 21
Surtimax	BODEGUITA SURTIMAX CHUNIZA	USME	Calle 89 Sur # 3B – 14 Este
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA RESTREPO	Antonio Nariño	Transversal 24i # 14A - 71 sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CLARET	Rafael Uribe Uribe	Calle 44 Sur # 25 - 59
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	Engativá	Avenida calle 72 #90-55
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CIUDELA CAFAM	SUBA	Transversal 113 # 142º-98
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA SAN BLAS	San Cristóbal	cra 3 este # 20 A - 19 sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	Engativá	calle 64 # 112b - 48
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	Tunjuelito	Carrera 16B#54-30 Sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA EL DIVINO	San Cristóbal	Carrera 6 # 24 - 36 Sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CASTILLA	Kennedy	Carrera 77 # 8 A - 45
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA ORQUIDEAS	USAQUEN	Calle 161 # 18 A 38
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA SAN CRISTOBAL	Usaquén	Calle 163 A # 8 G 08

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	Engativá	Av. Rojas # 71 - 19
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	Suba	Transv. 92 #147 B - 68
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA KENNEDY	Kennedy	Carrera 78B # 35-48 Sur
ÉXITO	ÉXITO BOSA	BOSA	Calle 65 Sur N° 78H54
ÉXITO	ÉXITO CALLE 80	ENGATIVA	Carrera 59A N° 79-30
ÉXITO	ÉXITO USME	USME	Carrera 13 N° 65D-58 sur
Surtimax	SURTIMAX TIBABUYES	SUBA	Calle 139 N° 112-26

Por otra parte, el contratista Almacenes Éxito S.A ha garantizado en todos los puntos de canje y de manera permanente, el acta de visita con concepto sanitario favorable emitido por la autoridad sanitaria competente (Secretaría Distrital de Salud) con fecha de expedición menor a un (1) año. Los conceptos sanitarios “favorables con requerimientos”, que no afectaron la inocuidad de los alimentos se verificó que realizaran las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable.

Adicionalmente el canje de los bonos se realizó en condiciones de comodidad, oportunidad, calidad, seguridad, calidez y buen trato para las personas y familias participantes, por parte de cada uno del personal del Contratista; de igual manera se brindó por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social en cabeza de la Dirección Poblacional la capacitación en enfoque diferencial para en un trato adecuado de los participantes igual o mejor al que se le brinda a todos los clientes de cada almacén.

Conforme a lo anterior la orden de compra 797570321-2021 presenta una inminente finalización en tiempo para lograr programar y redimir los bonos canjeables por alimentos, razón por la cual se hace necesario prorrogar y adicionar la orden de compra, con el fin de garantizar la atención al total de participantes beneficiarios para los meses siguientes.

Así las cosas, la Subdirectora de Abastecimiento como supervisora del Contrato N. 797570321-2021 ha efectuado el proceso de seguimiento al cumplimiento de obligaciones a cargo del contratista ALMACENES ÉXITO S.A. a través de la metodología establecida por la SDIS y según los procedimientos, protocolos, herramientas, formatos, instrumentos previstos para este evento.

En este ejercicio, el equipo de Seguimiento desde el inicio del contrato y hasta la fecha, ha realizado el seguimiento correspondiente a través de verificación de los diferentes componentes, comités técnicos, revisión de informes de ejecución de contrato, participación; entre otros, evidenciando el cumplimiento de la carga obligacional a cargo del contratista.

De acuerdo con lo anterior, la Subdirección de Abastecimiento en el ejercicio del deber que le asiste de velar por el adecuado cumplimiento de las obligaciones pactadas, encuentra conveniente y necesario suscribir la actuación administrativa tendiente a realizar ADICIÓN Y PROROGA, del negocio jurídico celebrado con el contratista ALMACENES ÉXITO S.A., y emite concepto FAVORABLE para la modificación aquí planteada una vez reunidos los requisitos técnicos y legales y propone lo siguiente: (...)."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

3.4.1 ADICIONAR

Adicionar al valor inicial de la Orden de Compra No. 70321 el valor equivalente a **DOS MIL QUINIENTOS OCHENTAY TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.583.804.587)**

La presente adición está amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto a este documento, de acuerdo a la siguiente afectación:

VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICION	VALOR A AFECTAR
\$2.583.850.230	\$2.583.804.587	\$2.583.804.587

Teniendo en cuenta el valor de la adición que se pretende suscribir, la distribución de los bonos se realizará de la siguiente manera:

TIPO DE BONO	CANTIDAD	VALOR DE LA COMPRA
\$ 45.643	18.869	\$ 861.237.767
\$ 91.286	18.870	\$ 1.722.566.820
TOTAL	37.739	\$ 2.583.804.587

3.4.2. PRORROGAR

Prorrogar el plazo de ejecución en un periodo de tres (3) meses, los cuales serán contados a partir del 09 de diciembre del 2021 hasta el 08 de marzo de 2022.

3.5. COSTOS ASOCIADOS A LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

GARANTIAS: Las garantías deberán ser actualizadas de acuerdo con la presente modificación.

Las demás disposiciones del convenio que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA LONDOÑO VELEZ

Subdirectora de Abastecimiento

Revisó:	Dayanna Catherine Bejarano Malagón	Líder Equipo Jurídico Dirección de Nutrición y Abastecimiento	
Elaboró:	María Claudia Oñate Vásquez	Profesional Equipo Jurídico Dirección de Nutrición y Abastecimiento	

“Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012”



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ADYPR OC EXITO 70321

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211207-122541-2f4404-89293640

Creación: 2021-12-07 12:25:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-07 13:00:53

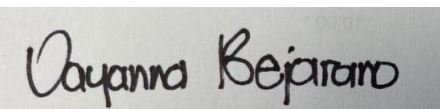


Escanee el código
para verificación

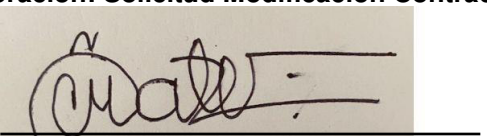
Firma: Solicitud Modificación Contractual OC 70321-2021

Marta Lucía Londoño Vélez
51825986
mlondonov@sdis.gov.co
Subdirectora de Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social

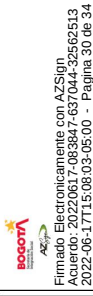
Revisión: Solicitud Modificación Contractual OC 70321-2021


Dayanna Bejarano
1016048079
Dbejaranom@sdis.gov.co
Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Elaboración: Solicitud Modificación Contractual OC 70321-2021


María Claudia Oñate Vásquez
1.016.039.803
monate@sdis.gov.co
Profesional Equipo Jurídico DNA
Secretaría Distrital de Integración Social





ADYPR OC EXITO 70321

gestionado por: azsign.com.co

Creación: 2021-12-07 12:25:41

Finalización: 2021-12-07 13:00:53



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Claudia Oñate Vásquez monate@sdis.gov.co Profesional Equipo Jurídico DNA Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 12:25:42 Lec.: 2021-12-07 12:26:29 Res.: 2021-12-07 12:26:50 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Dayanna Bejarano Dbejaranom@sdis.gov.co Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2021-12-07 12:26:50 Lec.: 2021-12-07 12:54:01 Res.: 2021-12-07 12:54:13 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 12:54:13 Lec.: 2021-12-07 13:00:48 Res.: 2021-12-07 13:00:53 IP Res.: 186.155.7.19

(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 14 DE DICIEMBRE DE 2021	Póliza 3027197-0	Documento 13954118
Intermediario DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS	Código 5676	Oficina 2817
		Referencia de Pago 01213954118

ADOR

006089	Razón Social y/o Nombres y Apellidos ALMACENES EXITO S.A.	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6049696
--------	--	--------------------	---------------------

ANTIZADO

006089	Nombres y Apellidos ALMACENES EXITO S.A.
--------	---

EFICIARIO Y/O ASEGURADO

990619	Nombres y Apellidos BOGOTA DISTRITO CAPITAL
--------	--

RTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08-DIC-2021	08-SEP-2022	1.550.301.009,40	1.945.300,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 03-JUN-2021	Hasta 08-SEP-2022	Días 268	Desde 14-DIC-2021	Hasta 08-SEP-2022
		\$1.945.300	\$369.607	\$2.314.907

VALOR A PAGAR EN LETRAS

DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$516.760.917	Prima Anual \$4.650.903	Total Valor Asegurado \$1.550.301.009,40
--	---	----------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2815	56408	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

DocuSigned by:

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
5676	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CORREDORES	100,00	1.945.300

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NÚMERO DE ORDEN 70321
CENTRO DE COSTOS 4540540

OBJETO:

SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

ASEGURADO - BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, ENTIDAD IDENTIFICADA CON NIT. 899.999.061-9



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 14 DE DICIEMBRE DE 2021		Póliza 3027197-0	Documento 13954118
Intermediario DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS		Código 5676	Oficina 2817
		Referencia de Pago 01213954118	

DOR

006089	Razón Social y/o Nombres y Apellidos ALMACENES EXITO S.A.		
ión			
48 # 32 B SUR 139	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6049696	

OS Y ACLARACIONES ANEXAS

OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICACION DEL ASEGURADO SE PRORROGA LA
GENCIA 08/03/2022 Y SE AJUSTA EL VALOR EN \$7.751.505.047.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Pagina 32 de 34



VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 797570321-2021 PAGO 12.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513

Creación: 2022-06-17 08:38:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-06-17 15:08:00



Escanee el código
para verificación

Firma: Michael Andrés Ruíz Falach

mruizf@sdis.gov.co

Revisión: Diana Gimena Hernández Buitrago

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Mariana Lucía Torres Ramos

Mariana Lucía Torres Ramos
1065647733
Mtorresr@sdis.gov.co
Profesional Financiero
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 33 de 34



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617-083847-637044-32562513
2022-06-17T15:08:03-05:00 - Página 34 de 34

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC 14 797570321-2021 PAGO 12.			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20220617-083847-637044-32562513 Creación:2022-06-17 08:38:47 Estado:Finalizado Finalización:2022-06-17 15:08:00			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Mariana Lucía Torres Ramos Mtorresr@sdis.gov.co Profesional Financiero Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-06-17 08:38:48 Lec.: 2022-06-17 09:11:54 Res.: 2022-06-17 09:12:00 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-06-17 09:12:00 Lec.: 2022-06-17 15:03:20 Res.: 2022-06-17 15:05:44 IP Res.: 191.95.59.49
Firma	MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH mruizf@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-17 15:05:44 Lec.: 2022-06-17 15:07:54 Res.: 2022-06-17 15:08:00 IP Res.: 181.154.155.190